

Vigo a 31 de octubre de 2025

OPTARE SOLUTIONS S.A (en adelante, “**Optare**”, la “**Sociedad**” o la “**Compañía**”), en virtud de lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento (UE) no 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre y disposiciones concordantes, así como la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, por la presente se comunica al mercado la siguiente:

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL PRIMER SEMESTRE DE 2025

- Análisis de la evolución de negocio a 30 de junio de 2025.
- Informe de revisión limitada correspondientes a los Estados Financieros Intermedios Consolidados del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025.
- Estados Financieros Intermedios Consolidados e Informe de Gestión Intermedio Consolidados correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025.
- Información financiera de carácter individual (balance y cuenta de resultados) del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025.

La documentación anterior también se encuentra a disposición del mercado en la página web de la Sociedad (<https://optaresolutions.com/>).

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 de BME MTF Equity se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Atentamente,

D. Luis Alfonso Álvarez-Sestelo

Consejero Delegado de Optare Solutions, S.A.

ANÁLIS DE LA EVOLUCIÓN DE NEGOCIO A 30 DE JUNIO DE 2025

El primer semestre de 2025 ha supuesto para Optare un importante reto. El arranque de dicho período confirmaba una ralentización en el mercado de los servicios TI en general y en particular en el sector telecomunicaciones debido a la incertidumbre de dicho sector (fusiones buscando economía de escala, ralentización de inversión en proyectos de futuro fruto de la inestabilidad generada tras la llegada de Trump a la Casa Blanca, ...) algo que además ha impactado de forma similar en los dos principales mercados en los que Optare desarrolla sus operaciones: EMEA y LATAM.

Esta situación ha tenido un importante efecto en los datos económicos de la Compañía, principalmente en términos de rentabilidad debido a la decisión de los gestores de no prescindir del talento, mayor activo de la compañía, capacitado durante mucho tiempo, y llave del éxito de Optare en la generación de valor añadido para sus clientes. Esa decisión ha estado acompañada de otras acciones en paralelo, como la reorientación de parte de los recursos a mejora de procesos internos, pero sobre todo, y dado que esto supone un cambio estratégico, la generación de activos propios de compañía, que no generan a corto plazo ingresos en producción pero sí deberían generar recurrencia a medio y largo plazo.

Optare ha sido hasta ahora una empresa 100% de servicios profesionales, con necesidad de continuo crecimiento de equipo en paralelo al crecimiento de negocio, lo cual en un mercado con escasez de talento, limita dichas velocidades de crecimiento. A pesar de que sí se siguen desarrollando proyectos en otros sectores (financiero, automoción, construcción, ...), el principal mercado y la apuesta es el de los operadores de telecomunicación o proveedores de servicios digitales, mercado que ha sufrido una transformación desde el modelo TelCo al modelo TechCo.

A few telcos have been working at becoming techco for a while and have achieved up to 31% of revenue diversification

	 SoftBank	 TURKCELL	 KDDI	 SK telecom	 TELUS	 Singtel
TRANSFORMATION ACTIVITIES	- Owns a diverse products to allow for non-connectivity based services: - Digital marketing: consulting support, Ad distribution, marketing execution - AI/ Machine learning: AI video analysis platform, data analysis & prediction - Robotics: Whiz I, RS26 Powered by BrainOS	- Invested in a number of data center companies, including Equinix, Digital Realty Trust, and NTT Communications - Owns Paycell, a leading payments platform in Turkey, and BIP, a messaging super app that serves as a gateway for other Turkcell and third-party apps and services such as news, entertainment, and gaming.	- Operates au Smart Pass service, a subscription-based platform that provides access to a variety of digital content, including games, e-books, videos, and other entertainment services. - Provides mobile payment service called au WALLET that allows users to make payments using their mobile devices, including in-store and online transactions	- Operates 11st, one of South Korea's largest online shopping platforms. 11st offers a wide range of products and services, including electronics, fashion, beauty, and more. - SK Telecom's T Pay is a mobile payment service that allows users to make payments using their smartphones for various transactions, including online and offline purchases	- Telus health offers various healthcare technology solutions, including e-medical records, virtual care services, pharmacy management systems, and chronic disease management tools - Telus Agriculture Solutions provides digital agriculture solutions that leverage technology and data analytics to help farmers optimize crop management, make data-driven decisions	- Investment in digital capabilities and platforms (cloud computing, cybersecurity, data analytics, IoT) - Collaboration with technology companies and startups for innovation - Diversification into digital advertising, e-commerce, and digital payments
OUTCOME	Generated \$15.6 Bn non-connectivity revenues (+26% yoy) in 2022, approximately 31% to the overall revenues	Turkcell's digital and financial services generated more than \$150 million in stand-alone revenues, accounting for 8 percent of total revenues.	Recorded \$5.3 Bn in non-connectivity revenue (+10% yoy), approx. 30% of total revenue	SK Telecom's non-connectivity revenues in 2022 were \$12.3 billion (+12% yoy), accounting for 26.7% of its total revenue.	Telus' non-connectivity revenues in 2022 were \$10.5 Bn (+12% yoy), accounting for 25.6% of its total revenue.	- Digital business generated \$2Bn revenue (+17% yoy) in 2022 - Digital advertising arm, Amobee, generated \$900 Mn revenue (+33% yoy) in 2022.

Hacia ahí se han orientado los activos, destacando principalmente:

Mercado objetivo: Telecomunicaciones -> en constante búsqueda de reducción de costes de operación y mejora de calidad de servicio.

- Soluciones para la monitorización de elementos de red, análisis y automatización de tareas de operación de red (Network Assurance)

- Soluciones específicas para la gestión de procesos de soporte y la operación (OSS) en el ámbito de los servicios FTTH (wholesale o retail)
- Soluciones para soporte a la operación basadas en Inteligencia Artificial

Aún con todos estos retos, la compañía ha seguido logrando la confianza de clientes para el desarrollo de proyectos estratégicos, destacando entre otros la transformación digital de uno de los principales operadores de telecomunicación en el mercado mexicano, aplicando la experiencia y conocimiento contrastados de Optare en las recomendaciones del TM Forum (Open Digital Architecture) y la GSMA (Open Gateway). También podemos destacar proyectos relevantes en España o Polonia:

Optare Solutions to implement Incident Management system for Polish wholesale operator PŚO

8 May, 2025



<https://optaresolutions.com/en/noticia/optare-solutions-to-implement-incident-management-system-for-polish-wholesale-operator-psy/>

Elanta confía en Optare Solutions para el desarrollo de su nuevo portal para operadores locales

28 noviembre, 2024



<https://optaresolutions.com/noticia/elanta-confia-en-optare-solutions-para-el-desarrollo-de-su-nuevo-portal-para-operadores-locales/>

Lyntia Networks opts for Oracle's cloud native tech to upgrade OSS

By Annie Turner - 4 June 2025



<https://www.mobileeurope.co.uk/lyntia-networks-opts-for-oracles-cloud-native-tech-to-upgrade-oss/>

En un mercado de nicho donde la colaboración también es de suma importancia, se ha seguido desarrollando la estrategia de partnerships para reforzar capacidades:

Optare Solutions y Somosierra Tech establecen alianza estratégica para impulsar la Inteligencia Artificial en el sector telco

29 julio, 2025



<https://optaresolutions.com/noticia/optare-solutions-y-somosierra-tech-establecen-alianza-estrategica-para-impulsar-la-inteligencia-artificial-en-el-sector-telco/>

Netboss Comunicaciones impulsa la transformación digital de Hispasat con su solución Kairos365FSM

10 junio 2025

La compañía implantará su tecnología de gestión de servicios en campo en el operador español líder en comunicaciones por satélite, en colaboración con Optare Solutions.

Netboss Comunicaciones, empresa española especializada en soluciones tecnológicas para la gestión de operaciones de campo, ha sido seleccionada por Hispasat para implantar su plataforma Kairos365FSM, en el marco de un proyecto estratégico liderado junto a su socio tecnológico Optare Solutions. Esta iniciativa permitirá a Hispasat optimizar la eficiencia operativa de sus equipos de instalación y mantenimiento en varios países, apoyando su



https://www.netboss.es/referencia_hispasat/

Resumen de información financiera más relevante del primer semestre de 2025

A continuación, se resume la comparativa de principales indicadores a cierre de junio de 2025 comparados con los equivalentes a cierre de junio de 2024:

	30 de junio de 2025 (6 meses)	30 de junio de 2024 (6 meses)	Variación (Porcentaje)
<i>Miles de euros</i>			
Importe neto de la cifra de negocios	4.835	5.221	-7,4%
Aprovisionamientos	(750)	(696)	
Otros ingresos de explotación	505	15	
Gastos de personal	(3.883)	(3.430)	
Otros gastos de explotación	(1.078)	(710)	
EBITDA	(100)	401	-124%
Povisión Deterioro clientes 2024	190		
EBITDA recurrente	90	505	-82%

A cierre del primer semestre de 2025, el importe neto de la cifra de negocios alcanzado representa una caída del 7,4% con respecto al primer semestre de 2024, particularmente por la ralentización en el mercado de los servicios TI en general y en particular en el sector telecomunicaciones debido a la incertidumbre que viene desde el año pasado y todavía dura hasta las fechas actuales, lo que ha provocado que proyectos que tenían que empezar en el segundo semestre de 2024, se han iniciado a finales de 1T de 2025.

En relación al EBITDA, este se ha visto perjudicado principalmente por la evolución de un importante proyecto con cliente que se ha extendido en el tiempo más de lo estimado y tal y como se ha indicado previamente:

La decisión de Optare de no prescindir del talento necesario para llevar a cabo lo que se ha retrasado, siendo este reorientado a mejora de procesos internos y generación de activos propios de Compañía, que no generan a corto plazo ingresos de producción.

La decisión de los gestores de la Compañía de, por prudencia, dotar un deterioro del saldo cliente pendiente de pago de 190 miles de euros (registrado dentro de “Otros gastos de explotación”). Una parte relevante de dicha provisión, 148 miles de euros, espera poder revertirse a lo largo de los ejercicios 2025 y 2026.

Perspectiva de cara al segundo semestre de 2025

Los gestores de la compañía continúan con ajustes operativos en el segundo semestre con el objetivo claro de recuperación de las cifras de rentabilidad previas de la compañía y deberían comenzar a dar resultado parte de las acciones ya iniciadas en el primer semestre en la línea de activos y actividad de desarrollo de negocio. La compañía ha cerrado durante lo que va de este segundo semestre varios acuerdos con un importante componente estratégico, tal como:

MENÚ

REDES TELECOM

OperadorasSeguridadMercadoInfraestructurasComunicacionesConectividadGuía LBC

VERIFACTO

¿CÓMO SE ESTÁ ADAPTANDO EL SECTOR TIC Y LAS PYMES?

Participa y entra en un sorteo de un cheque en AMAZON por valor de 200€

PARTICIPAR

OPERADORAS

Tricéleris elige a Optare Solutions para su plataforma OSS BSS

Home > Operadoras

f

in

✕

Este acuerdo forma parte del Proyecto Rubicón cuyo objetivo es desarrollar una plataforma digital integral que permita gestionar toda la operación de red de forma eficiente, escalable y orientada al cliente y lanzar sus servicios mayoristas FTTH

Publicado el 24 jul 2025

Redacción RedesTelecom

<https://www.redestelecom.es/operadoras/triceleris-elige-a-optare-solutions-para-el-lanzamiento-de-sus-servicios-mayoristas-ftth/>

EMPRESAS TECNOLÓGICAS

Optare Solutions se hace con un contrato en Polonia para estandarizar la fibra óptica

ABETA CHAS @AbetaChas Vigo 9 OCT. 2025 - 09:30



Comentar

Luis Alves, director de Desarrollo de Negocio de Optare Solutions -a la izquierda-, junto a los

<https://www.expansion.com/empresas/tecnologia/2025/10/09/68e6830be5fdea47058b45a0.html>

A la vista de la evolución de la actividad durante el segundo semestre de 2025, la Sociedad estima que las acciones implementadas permitan alcanzar una mejora respecto a la rentabilidad actual durante dicho período de 6 meses.

**Optare Solutions, S.A. y
Sociedades Dependientes**

**Informe Revisión Limitada de los Estados
Financieros Intermedios Consolidados
a 30 de junio de 2025**

INFORME DE REVISIÓN LIMITADA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

A los Accionistas de **Optare Solutions, S.A. y Sociedades Dependientes**, por encargo del Consejo de Administración

Informe sobre los estados financieros intermedios consolidados.

Introducción.

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios consolidados adjuntos (en adelante los estados financieros intermedios) de **Optare Solutions, S.A. y Sociedades Dependientes** (en adelante, el Grupo), que comprenden el balance consolidado al 30 de junio de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, estado de flujos de efectivo consolidado y las notas explicativas correspondientes al período intermedio de 6 meses terminado en dicha fecha. Los Administradores del Grupo son responsables de la elaboración de dichos estados financieros intermedios consolidados de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación para la preparación de información financiera intermedia. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios consolidados basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión.

Hemos realizado nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad". Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión.

Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios consolidados adjuntos.

Conclusión.

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios consolidados adjuntos no expresan, en todos sus aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo al 30 de junio de 2025, y de los resultados consolidados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo consolidados para el período de seis meses terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.



Otras cuestiones.

Informe de gestión Intermedio Consolidado.

El informe de gestión intermedio consolidado adjunto del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad dominante consideran oportunas sobre los hechos importantes acaecidos en este período y su incidencia en los estados financieros intermedios consolidados presentados, de los que no forma parte. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con los estados financieros intermedios consolidados del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025. Nuestro trabajo se limita a la verificación del informe de gestión intermedio consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Grupo.

Preparación de este informe de revisión.

Este informe ha sido preparado a petición del Consejo de Administración del Grupo en relación con la publicación del informe financiero semestral requerido por la Circular 3/2020 sobre Información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity.

SW Auditores España, S.L.P.

(nº ROAC S1620)

Loreta Calero Pérez

(nº ROAC 19866)

29 de octubre de 2025



OPTARE SOLUTIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Balance Consolidado al 30 de junio de 2025
(Expresado en Euros)

ACTIVO	Nota	30/06/2025	31/12/2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE		2.210.111,58	1.925.832,03
I. Inmovilizado intangible	6	463.416,22	195.497,47
1. Desarrollo		268.850,77	0,00
2. Patentes, licencias, marcas y similares		19,08	38,01
3. Aplicaciones informáticas		194.546,37	195.459,46
II. Inmovilizado material	5	925.694,53	934.832,96
1. Terrenos y construcciones		685.333,14	692.523,91
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		239.373,89	241.321,55
3. Inmovilizado en curso y anticipos		987,50	987,50
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		311.206,87	310.999,60
1. Instrumentos de patrimonio	8	311.206,87	310.999,60
IV. Inversiones financieras a largo plazo		5.655,39	5.743,08
1. Instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
2. Otros activos financieros	8	5.655,39	5.743,08
V. Activos por impuesto diferido	10	504.138,57	478.758,92
B) ACTIVO CORRIENTE		7.765.003,21	9.252.573,13
I. Existencias		1.747,91	31,02
1. Anticipos a proveedores		1.747,91	31,02
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		4.437.823,61	5.570.005,88
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		3.470.843,46	4.618.814,15
2. Deudores varios		0,00	1.306,13
3. Personal		-294,05	35.444,04
4. Activos por impuesto corriente		11.690,40	12.595,52
5. Otros créditos con las Administraciones Públicas	10	955.583,80	901.846,05
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		100.234,13	100.234,13
1. Créditos a empresas		100.000,00	100.000,00
2. Otros activos financieros		234,13	234,13
IV. Inversiones financieras a corto plazo	8	446.210,63	1.217.881,19
1. Instrumentos de patrimonio		444.610,63	1.217.709,65
2. Créditos a empresas		0,00	-1.428,46
3. Otros activos financieros		1.600,00	1.600,00
V. Periodificaciones a corto plazo	8	146.010,52	134.833,24
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	2.632.976,40	2.229.587,67
1. Tesorería		2.632.976,40	2.229.587,67
TOTAL ACTIVO (A+B)		9.975.114,79	11.178.405,16

Las notas explicativas de los estados financieros consolidados adjuntan forma parte integrante de este balance de situación consolidado.

OPTARE SOLUTIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Balance Consolidado al 30 de junio de 2025
(Expresado en Euros)

	Nota	30/06/2025	31/12/2024
A) PATRIMONIO NETO		6.280.385,83	6.828.251,75
A-1) Fondos propios		6.267.311,82	6.814.996,37
I. Capital	8	880.888,75	880.888,75
1. Capital escriturado		880.888,75	880.888,75
II. Prima de emisión		1.919.285,90	1.919.285,90
III. Reservas	8	3.756.454,49	3.645.344,28
IV. Diferencias de conversión		-53.548,55	4.045,80
V. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)		-132.246,22	-102.520,20
VI. Otras aportaciones de socios		100.000,00	100.000,00
VIII. Resultado del ejercicio	3	-203.522,55	367.951,84
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12	13.074,01	13.255,38
B) PASIVO NO CORRIENTE		686.376,12	393.523,77
I. Deudas a largo plazo		603.546,59	313.147,32
1. Deudas con entidades de crédito		165.089,31	0,00
2. Otros pasivos financieros	8	438.457,28	313.147,32
II. Pasivos por impuesto diferido	10	82.829,53	80.376,45
C) PASIVO CORRIENTE		3.008.352,83	3.956.629,64
I. Deudas a corto plazo	8	2.000.555,26	2.571.800,01
1. Deudas con entidades de crédito		1.255.761,73	1.515.305,62
2. Otros pasivos financieros		744.793,53	1.056.494,39
II. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		1.007.797,57	1.384.829,63
1. Proveedores	8	250.285,80	395.633,90
2. Acreedores varios	8	193.133,44	287.487,60
3. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	8	-7.742,06	19.469,88
4. Pasivos por impuesto corriente	10	18.544,38	112.513,63
5. Otras deudas con las Administraciones Públicas	10	553.576,00	569.724,62
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		9.975.114,79	11.178.405,16

Las notas explicativas de los estados financieros consolidados adjuntan forma parte integrante de este balance de situación consolidado.

OPTARE SOLUTIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Estado de Pérdidas y Ganancias Consolidado.al 30 de junio de 2025
(Expresado en Euros)

PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	30/06/2025	30/06/2024
1. Importe neto de la cifra de negocios	11	4.834.636,09	5.221.176,14
2. Trabajos realizados por la empresa para su activo	11	268.850,77	0,00
3. Aprovisionamientos	11	-749.876,80	-695.545,06
4. Otros ingresos de explotación		505.359,65	16.249,71
5. Gastos de personal	11	-3.882.557,33	-3.430.283,07
6. Otros gastos de explotación	7 y 11	-1.077.820,51	-710.393,96
7. Amortización del inmovilizado	5 y 6	-65.977,13	-30.827,82
8. Imputación de subvenciones		241,83	0,00
9. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00	-243,32
10. Otros resultados		-30.466,91	-103.929,75
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10)		-197.610,34	266.202,87
11. Ingresos financieros		17.491,90	16.339,46
a) De valores negociables y otros instrumentos financieros		17.491,90	16.339,46
12. Gastos financieros		-20.820,31	-7.164,10
13. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		0,00	-10.484,65
14. Diferencias de cambio	9	-36.391,34	-31.259,55
15. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	8	33.807,55	84.650,58
B) RESULTADO FINANCIERO (11+12+13+14+15)		-5.912,21	52.081,74
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)		-203.522,55	318.284,61
16. Impuestos sobre beneficios	10	0,00	-7.994,92
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+16)	3	-203.522,55	310.289,69

Las notas explicativas de los estados financieros consolidados adjuntan forma parte integrante de esta cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

	30/06/2025	30/06/2024
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	-203.522,55	310.289,69
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		
Por coberturas de flujos de efectivo	0,00	0,00
Efecto impositivo	0,00	0,00
TOTAL, ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	-203.522,55	310.289,69
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Por coberturas de flujos de efectivo	0,00	0,00
Efecto impositivo	0,00	0,00
TOTAL transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-203.522,55	310.289,69
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-203.522,55	310.289,69

Las notas explicativas de los estados financieros consolidados adjuntan forma parte integrante de esta cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

OPTARE SOLUTIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Estado de Cambio en el Patrimonio Neto Consolidado al 30 de junio de 2025
(Expresado en Euros)

	Capital Escriturado	Prima de Emisión	Reservas	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Diferencia de conversión	Subvenciones y donaciones y legados recibidos	TOTAL
Saldo final del ejercicio 2023	800.000,00	0,00	3.321.045,64	0,00	0,00	1.092.129,70	0,00	17.632,22	13.849,19	5.244.656,75
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.092.129,70	0,00	0,00	0,00	-1.092.129,70
II. Operaciones con socios o propietarios	8.888,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.888,75
Aumento de capital										
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	191.285,90	362.253,14	0,00	0,00	310.289,69	0,00	-12.955,40	0,00	850.873,33
Saldo al 30 de junio de 2024	808.888,75	191.285,90	3.683.298,78	0,00	0,00	310.289,69	0,00	4.676,82	13.849,19	5.012.289,13
Saldo final del ejercicio 2024	880.888,75	1.919.285,90	3.645.344,28	-102.520,20	100.000,00	367.951,84	0,00	4.045,80	13.255,38	6.828.251,75
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-367.951,84	0,00	0,00	0,00	-367.951,84
II. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	0,00	111.110,21	-29.726,02	0,00	-203.522,55	0,00	-57.594,35	-181,37	-179.914,08
Saldo al 30 de junio de 2025	880.888,75	1.919.285,90	3.756.454,49	-132.246,22	100.000,00	-203.522,55	0,00	-53.548,55	13.074,01	6.280.385,83

Las notas explicativas de los estados financieros consolidados adjuntan forma parte integrante de esta cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

OPTARE SOLUTIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Estado de Flujo de Efectivo Consolidado al 30 de junio de 2025
(Expresado en Euros)

	<u>Notas</u>	<u>30/06/2025</u>	<u>30/06/2024</u>
Flujos de efectivo de las actividades de explotación			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		-203.522,55	318.284,61
Ajustes del resultado		-197.203,26	-21.010,61
Amortización del inmovilizado (+)	5 y 6	65.977,13	30.827,82
Resultados por bajas y enajenación de instrumentos financieros		-33.807,55	0,00
Imputación de subvenciones (+)		-241,83	0,00
Ingresos financieros (-)		-17.491,90	-16.339,46
Gastos financieros (+)		20.820,31	7.164,10
Diferencias de cambio (+/-)	9	36.391,34	31.259,55
Variación de valor razonable en instrum. financ. (+/-)		0,00	10.484,65
Otros ingresos y gastos (-/+)	4	-268.850,77	-84.407,26
Cambios en el capital corriente		798.928,82	-1.383.838,45
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		1.093.168,91	-320.052,12
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		-283.062,81	-1.085.705,48
Otros activos y pasivos corrientes (+/-)		-11.177,28	21.919,15
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		-119.319,11	-32.487,39
Pagos de intereses (-)		-20.820,31	-7.164,10
Cobros de intereses (+)		17.491,90	16.339,46
Cobros/ (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		-115.990,70	-41.662,75
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		278.883,90	-1.119.051,84
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Pagos por inversiones (-)		-128.419,70	-104.165,93
Inmovilizado intangible		-207,27	0,00
Inmovilizado material		-56.838,70	0,00
Otros activos financieros		-71.373,73	-104.165,93
Cobros por desinversiones (+)		715.095,91	24.958,40
Inmovilizado intangible		932,02	0,00
Otros activos financieros		714.163,89	24.958,40
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		586.676,21	-79.207,53
Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio			
Emisión:		433.432,35	191.285,90
Instrumentos de patrimonio (+)		-29.726,02	191.285,90
Amortización de instrumentos de patrimonio (-)		463.158,37	0,00
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		0,00	1.181.450,07
Emisión:		0,00	1.325.519,51
Otras deudas (+)		0,00	1.325.519,51
Devolución y amortización de		-421.787,68	-144.069,44
Deudas con entidades de crédito (-)		-94.454,58	-128.795,44
Otras deudas (-)		-327.333,10	-15.274,00
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		11.644,67	1.228.666,53
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio			
Aumento/disminución neta del efectivo o equivalentes		877.204,78	30.407,16
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		1.755.771,62	1.725.364,46
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	8	2.632.976,40	1.755.771,62

Las notas explicativas de los estados financieros consolidados adjuntan forma parte integrante de esta cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

1. Actividad de la empresa.

La empresa OPTARE SOLUTIONS, S.A. (Sociedad dominante del grupo) se constituyó en 2002, siendo su forma jurídica en la actualidad de Sociedad Anónima.

En la fecha de cierre del ejercicio económico, la sociedad dominante tiene su domicilio en Vigo (Pontevedra), Parque Tecnológico y Logístico de Valladares, calle C, nave C7, código postal 36315, provista de número de identificación fiscal B-36.898.104. Está inscrita en el Registro Mercantil de Pontevedra al Tomo y Libro 2.682, Sección 8ª, Folio 175, Hoja PO-29564, Inscripción 1ª, de fecha 07 de Marzo de 2002.

Optare Solutions es un Integrador de Sistemas OSS (Sistemas de Soporte a las Operaciones) que trabaja exclusivamente para el sector de las Telecomunicaciones colaborando además con otras grandes consultoras, ofertando sus conocimientos especializados en Telco, con fabricantes de equipos de red, para facilitar su integración con los sistemas ya existentes, y con proveedores de nuevos servicios para integrarlos dentro de los que ofrecen los operadores.

El objeto social de la Sociedad dominante, recogido en la escritura fundacional, es el siguiente:

- El diseño, investigación y desarrollo de todo tipo de sistemas, servicios y equipos informáticos y de telecomunicaciones.
- El diseño, venta y desarrollo de cualquier sistema eléctrico o electrónico.
- La prestación de servicios profesionales a las empresas o a cualquier institución, pública o privada.

En 2013 se constituye Optare Solutions de México, S.A. de C.V., con domicilio en México, Distrito Federal. Siendo el objeto social el mismo que el de la sociedad dominante. Cabe mencionar como parte del grupo, a las sociedades Optare Ventures, S.L la cual fue constituida en 2017 en Vigo, cuyo objeto social es principalmente la adquisición y enajenación de acciones y participaciones representativas del capital social de cualquier tipo de sociedad, financiar a las empresas participadas y prestar servicios de apoyo a la gestión de las sociedades participadas; Y Optare 5G, S.L. la cual fue constituida en 2019 en Vigo y su objeto social es la prestación de servicios de telecomunicaciones mediante la explotación de redes o la reventa de servicio telefónico y la prestación y comercialización de todo tipo de obras, servicios y actividades propias de la red informática así como el asesoramiento y consulta de este área. Encontrándose estas dos últimas sociedades descritas actualmente sin actividad. Con fecha de 4 de diciembre de 2024 Optare Solutions de México SA de CV adquiere el 99,9% de la empresa mexicana Cinko Shared Service Center S.A.P.I de C.V

Se le aplica la Ley de Sociedades de Capital (vigente desde el 1 de septiembre de 2010), cuyo texto refundido se aprobó por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, la Ley de Sociedades Anónimas (vigente hasta el 1 de septiembre de 2010), cuyo texto refundido se aprobó por Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada (vigente hasta el 1 de septiembre de 2010), Código de Comercio y disposiciones complementarias.

A efectos de la preparación de los estados financieros consolidados, se entiende que existe un grupo cuando la dominante tiene una o más entidades dependientes, siendo éstas aquellas sobre las que la dominante tiene el control, bien de forma directa o indirecta. El control se considera ostentado por la Sociedad Dominante cuando ésta tiene el poder de establecer las políticas financieras y operativas de sus participadas.

La moneda funcional con la que opera la empresa dominante es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

1.2 Sociedades dependientes.

El detalle de las sociedades dependientes del Grupo, al 30 de junio de 2025, es el siguiente:

Denominación Sociedad	País	Participación	
		Coste en Euros	% Sobre Nominal
Optare Solutions de México SA de CV	México	3.426,67	99,9%
Cinko Shared Service Center, S.A.P.I. de C.V.	México	162.050,00	99,9%
Optare 5G	España	25.000,00	100%
Optare Ventures	España	200.000,00	100%

2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados.

2.1 Imagen fiel.

Los Estados Financieros Consolidados cerrados el 30 de junio de 2025 se han preparado a partir de los registros contables de Optare Solutions, S.A. y de las sociedades dependientes a 30 de junio de 2025 e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para la homogeneización temporal y valorativa con los criterios contables establecidos por el Grupo.

Al cierre semestral el 30 de junio de 2025, el Grupo elaboraba los Estados Financieros Consolidados aplicando los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de las disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del grupo.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Los Estados Financieros consolidados adjuntos se someterán a la aprobación del Consejo de Administración.

2.2 Principios contables no obligatorios.

La Sociedad dominante y sus Sociedades dependientes no han aplicado ningún principio contable no obligatorio.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La preparación de los Estados Financieros Consolidados requiere que la Dirección realice estimaciones contables relevantes, juicios, estimaciones e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados.

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.

Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Estas estimaciones y juicios se evalúan continuamente.

Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material.

Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la Dirección de la Sociedad dominante con la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a la Sociedad dominante a modificarlas en los siguientes ejercicios. De acuerdo con la legislación vigente se reconocerá prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados.

La Sociedad dominante y sus Sociedades dependientes han elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente, habiendo tenido en consideración, la situación al 30 de junio de 2025 y no existiendo riesgo de continuidad en su actividad.

Se detallan a continuación las principales estimaciones y juicios realizados por El Grupo:

- La vida útil de los activos intangibles y materiales (Notas 4.1 y 4.2).
- La evaluación de la probabilidad de disponer de ganancias fiscales futuras contra las que cargar los créditos fiscales registrados y no utilizados (Nota 10).
- Calificación de los contratos de arrendamiento en los que la Sociedad dominante es arrendataria como operativos o financieros (Nota 7).

La Sociedad dominante ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

2.4. Agrupación de partidas.

Los estados financieros consolidados no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance consolidado o en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidado.

2.5 Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance consolidado.

2.6 Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio revisado no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.7 Corrección de errores.

Los estados financieros consolidados al 30 de junio de 2025 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

2.8. Importancia Relativa.

Al determinar la información a desglosar en las notas explicativas de los estados financieros consolidados sobre sus diferentes partidas u otros asuntos, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con los estados financieros consolidados al 30 de junio de 2025.

2.9. Método de consolidación por integración global.

Los activos, pasivos, ingresos, gastos, flujos de efectivo y demás partidas de las sociedades dependientes se incorporan a los estados financieros consolidados por el método de integración global. Este método requiere lo siguiente:

1.Homogeneización temporal. Los estados financieros consolidados se establecen en la misma fecha y periodo que los estados financieros de la sociedad obligada a consolidar. La inclusión de las sociedades cuyo cierre de ejercicio es diferente a aquel, se hace mediante cuentas intermedias referidas a la misma fecha y mismo periodo que los estados financieros consolidados. Cuando una sociedad del grupo cierra su ejercicio con fecha que no difiere en más de tres meses, anteriores o posteriores, de la fecha de cierre de los estados financieros consolidados, podrá incluirse en la consolidación por los valores contables correspondientes a los citados estados financieros consolidados, siempre que la duración del ejercicio de referencia coincida con el de los estados financieros consolidados. Cuando entre la fecha de cierre del ejercicio de la sociedad del grupo y la de los estados financieros consolidados se realicen operaciones o se produzcan sucesos que sean significativos, se deberán ajustar dichas operaciones o sucesos; en este caso, si la operación se ha realizado con una sociedad del grupo, se deberán realizar los ajustes y eliminaciones que resulten pertinentes, informando de todo ello en las notas explicativas de los estados financieros consolidados.

Cuando el grupo se haya acogido al contenido del párrafo anterior, y en un ejercicio posterior la sociedad dependiente modifique el cierre de su ejercicio acomodándolo a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados, este cambio se tratará, a los únicos efectos de la formulación de los estados financieros consolidados, como un cambio de criterio contable.

Cuando una sociedad entre a formar parte del grupo o salga del mismo, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo individuales de la indicada sociedad a incluir en la consolidación deberán estar referidos únicamente a la parte del ejercicio en que dicha sociedad haya formado parte del grupo.

2.Homogeneización valorativa. Los elementos del activo y del pasivo, los ingresos y gastos, y demás partidas de los estados financieros de las sociedades del Grupo se han valorado siguiendo métodos uniformes. Aquellos elementos del activo o del pasivo, o aquellas partidas de ingresos o gastos que se hubieran valorado según criterios no uniformes respecto a los aplicados en consolidación se han valorado de nuevo, realizándose los ajustes necesarios, a los únicos efectos de consolidación.

No obstante, si el grupo realiza varias actividades, de forma que unas están sometidas a la norma contable general y otras a la norma aplicable en España a determinadas entidades del sector financiero, o por razón de sujeto contable, deberán respetarse las normativas específicas explicando detalladamente los criterios empleados, sin perjuicio de que para aquellos criterios que presenten opciones, deba realizarse la necesaria homogeneización de los mismos considerando el objetivo de imagen fiel, circunstancia que motivará homogeneizar las operaciones considerando el criterio aplicado en las cuentas individuales de la sociedad cuya relevancia en el seno del grupo sea mayor para la citada operación.

Cuando la normativa específica no presente opciones deberá mantenerse el criterio aplicado por dicha entidad en sus cuentas individuales.

3.Agregación. Las diferentes partidas de los estados financieros individuales previamente homogeneizadas se agregan según su naturaleza.

4.Eliminación inversión-patrimonio neto. Los valores contables representativos de los instrumentos de patrimonio de la sociedad dependiente poseídos, directa o indirectamente, por la Sociedad Dominante, se compensan con la parte proporcional de las partidas de patrimonio neto de la mencionada sociedad dependiente atribuible a dichas participaciones, generalmente, sobre la base de los valores resultantes de aplicar el método de adquisición descrito anteriormente. En consolidaciones posteriores al ejercicio en que se adquirió el control, el exceso o defecto del patrimonio neto generado por la sociedad dependiente desde la fecha de adquisición que sea atribuible a la Sociedad dominante se presenta en el balance consolidado dentro de las partidas de reservas o ajustes por cambios de valor, en función de su naturaleza.

5.Eliminaciones de partidas intragrupo. Los créditos y deudas, ingresos y gastos y flujos de efectivo entre sociedades del Grupo se eliminan en su totalidad. Asimismo, la totalidad de los resultados producidos por las operaciones internas se elimina y difiere hasta que se realice frente a terceros ajenos al Grupo.

6. Eliminación de resultados por operaciones internas. Se entiende por operaciones internas las realizadas entre dos sociedades del grupo desde el momento en que ambas sociedades pasaron a formar parte del mismo. Se entiende por resultados tanto los recogidos en la cuenta de pérdidas y ganancias como los ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto, de acuerdo con Normas Internacionales de Contabilidad.

La totalidad del resultado producido por las operaciones internas se elimina y difiere hasta que se realizan frente a terceros ajenos al grupo. Los resultados que se difieren son tanto los del ejercicio como los de ejercicios anteriores producidos desde la fecha de adquisición.

No obstante, las pérdidas habidas en operaciones internas pueden indicar la existencia de un deterioro en el valor que exigiría, en su caso, su reconocimiento en los estados financieros consolidados. De igual modo, el beneficio producido en transacciones internas puede indicar la existencia de una recuperación en el deterioro de valor del activo objeto de transacción que previamente hubiera sido registrado. En su caso, ambos conceptos se presentan en los estados financieros consolidados conforme a su naturaleza.

Todo lo anterior se aplica en los casos en que un tercero actúe en nombre propio y por cuenta de una sociedad del grupo.

La imputación de resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada o, en su caso, en el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado lucirá, cuando sean resultados realizados a terceros, como un menor o mayor importe en las partidas que procedan.

Si algún elemento patrimonial es objeto, a efectos de la formulación de los estados financieros consolidados, de un ajuste de valor, la amortización, pérdidas por deterioro y resultados de enajenación o baja en balance, se calculan, en los estados financieros consolidados, sobre la base de su valor ajustado.

Se eliminan en los estados financieros consolidados las pérdidas por deterioro correspondientes a elementos del activo que hayan sido objeto de eliminación de resultados por operaciones internas. También se eliminan las provisiones derivadas de garantías o similares otorgadas en favor de otras sociedades del grupo. Ambas eliminaciones darán lugar al correspondiente ajuste en resultados.

La eliminación de resultados por operaciones internas realizada en el ejercicio afecta a la cifra de resultados consolidados, o al importe total de ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto, mientras que la eliminación de resultados por operaciones internas de ejercicios anteriores modifica el importe del patrimonio neto, afectando a las reservas, a los ajustes por cambios de valor o a las subvenciones, donaciones y legados recibidos, que están pendientes de imputar a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El ajuste en resultados, en ganancias y pérdidas imputadas directamente al patrimonio neto, y en otras partidas de patrimonio neto, afecta a la sociedad que enajene el bien o preste el servicio y, por tanto, al importe asignable a los socios externos de dicha sociedad.

2.10. Comparación de la información.

Los estados financieros consolidados a junio de 2025 se presentan con la comparativa del ejercicio anterior, el balance con el cierre del ejercicio 2024 y las cuentas de Pérdidas y Ganancias con junio de 2024.

4. Normas de registro y valoración.

4.1. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

De acuerdo con lo establecido en el apartado cuatro de la disposición final primera de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas (B.O.E. de 21 julio), de aplicación a los estados financieros que se correspondan con los ejercicios que comiencen a partir de 1 de enero de 2016, todos los inmovilizados intangibles son activos de vida útil definida, y si esta no puede estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, salvo que por disposición legal o reglamentaria se establezca un plazo diferente. En virtud de lo expuesto se ha comenzado a amortizar en 2016, a razón de un 10% anual, la propiedad industrial (registro de marca) adquirida en 2015.

De acuerdo con lo establecido en la Norma de Valoración 6ª. a) del Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y la norma sexta 1.9 de la Resolución ICAC del 28 de mayo de 2013, los gastos de desarrollo podrán activarse como inmovilizado intangible desde el momento en que cumplan las siguientes condiciones:

- Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- Tener motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial del proyecto o proyectos de que se trate.

Los gastos de desarrollo, cuando se cumplan las condiciones indicadas para su activación, se reconocerán en el activo y deberán amortizarse a partir de la fecha de terminación del proyecto durante su vida útil, que, en principio, se presume,

salvo prueba en contrario, que no es superior a cinco años; en el caso en que existan dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial del proyecto, los importes registrados en el activo deberán imputarse directamente a pérdidas del ejercicio.

A fecha 30 de junio ninguno de los activos considerados como Desarrollo está finalizado, por lo que no se han amortizado importes.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles se realiza de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

ELEMENTOS	Años
Aplicaciones informáticas	4 – 5
Patentes, licencias, marcas y similares	10
Desarrollo	5

4.2. Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento.

Los Administradores del Grupo consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

ELEMENTOS	Años
Construcciones	50
Instalaciones	10 - 13
Mobiliario	10
Equipos informáticos	4 – 5
Otro inmovilizado	4 – 5

4.3. Arrendamientos.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

Para aquellos inmovilizados arrendados al grupo: Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

En aquellos inmovilizados que el grupo arrienda a terceros: Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

4.4. Instrumentos financieros.

El grupo tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

Inversiones financieras a largo y corto plazo.

- **Activos Financieros a coste Amortizado.** Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de

cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad dominante y sus sociedades dependientes tienen intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

- **Valoración inicial:** Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- **Valoración posterior:** se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

- **Deterioro:** La Sociedad dominante registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.** Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, la empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría.

- **Valoración inicial:** Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- **Valoración posterior:** Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Deterioro: No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.
- **Activos financieros a coste.** Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

- Valoración inicial: Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.
- Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.
- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La Sociedad dominante registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en los estados financieros consolidados elaborados aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.** Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.
- Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

- Valoración posterior: Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: - retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o - la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Reclasificación de activos financieros.

Cuando la empresa cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en los apartados anteriores de esta norma. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Se pueden dar las siguientes reclasificaciones:

- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de las inversiones en instrumentos de patrimonio valoradas a coste a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y al contrario.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios

generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realiza atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

Baja de activos financieros.

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, El Grupo no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes.

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

Pasivos financieros.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

- **Pasivos Financieros a coste Amortizado.** Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

- **Valoración inicial:** Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- **Valoración posterior:** se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

- **Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.** Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:
 - o Son pasivos que se mantienen para negociar;
 - o Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con el objetivo fijado en la normativa contable.
 - o Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujeto a los requisitos establecidos en el PGC.
- Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja de pasivos financieros.

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte de este, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

Fianzas entregadas y recibidas.

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

Valor razonable.

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, se calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad dominante procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

4.5. Impuestos sobre beneficios.

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

En la medida que el gasto por impuesto se devenga anualmente no se ha procedido a su registro contable.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que, en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.6. Ingresos y gastos.

La empresa reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la empresa valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

No se reconocen ingresos en las permutas de elementos homogéneos como las permutas de productos terminados, o mercaderías intercambiables entre dos empresas con el objetivo de ser más eficaces en su labor comercial de entregar el producto a sus respectivos clientes.

La empresa reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando se produce la transferencia al cliente del **control** sobre los bienes o servicios comprometidos.

El control de un bien o servicio hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir que se identifica, la empresa determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la empresa dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

La empresa revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, la empresa no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación, aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto se contabilizan como existencias.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

Se entiende que la empresa transfiere el control de un activo (con carácter general, de un servicio o producto) a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

- a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la empresa a medida que la entidad la desarrolla, como sucede en algunos servicios recurrentes. En tal caso, si otra empresa asumiera el contrato no necesitaría realizar nuevamente de forma sustancial el trabajo completado hasta la fecha.
- b) La empresa produce o mejora un activo (tangible o intangible) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad.
- c) La empresa elabora un activo específico para el cliente sin un uso alternativo y la empresa tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha.

Si la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo la empresa reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado.

Valoración.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

La empresa toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Por excepción a la regla general, la contraprestación variable relacionada con los acuerdos de cesión de licencias, en forma de participación en las ventas o en el uso de esos activos, solo se reconocen cuando ocurra el que sea posterior de los siguientes sucesos:

- a) Tiene lugar la venta o el uso posterior; o
- b) La obligación que asume la empresa en virtud del contrato y a la que se ha asignado parte o toda la contraprestación variable es satisfecha (o parcialmente satisfecha).

4.7. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

Los Administradores confirman que el Grupo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

4.8. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados. La empresa no realiza retribuciones a largo plazo al personal.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.9. Criterios empleados en transacciones con partes vinculadas.

Las únicas transacciones con partes vinculadas corresponden al sueldo recibido por el Consejero Delegado en su condición de empleado de la Sociedad dominante y los otros dos Administradores perciben una indemnización de gastos como presidente y secretario del Consejo respectivamente, tal y como se detalla en la nota 13, siendo su valoración a precio de mercado.

A mayores existen transacciones con empresas del grupo tal y como se detalla en la nota 13.

4.10. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de estos.

Las subvenciones a la explotación, mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables, se contabilizan como deudas a largo o corto plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

4.11. Transacciones en moneda extranjera.

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Sociedad dominante(euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados. La sociedad dominante no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.

Asimismo, fecha de cierre de los estados financieros, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

4.12. Provisiones y contingencias.

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación consolidado surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación consolidado como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que el Grupo tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación por recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo del Grupo correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

5. Inmovilizado material.

5.1 Análisis de movimientos.

La partida de terrenos y construcciones presenta, durante el ejercicio económico, los siguientes movimientos:

MOVIMIENTOS TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	IMPORTE 30/06/2025	IMPORTE 31/12/2024
SALDO INICIAL BRUTO	953.184,53	953.184,53
(+)Resto de entradas	0,00	0,00
SALDO FINAL BRUTO	953.184,53	953.184,53

Durante el ejercicio, el movimiento de la amortización de la partida construcciones ha sido el siguiente:

AMORTIZACIÓN TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	IMPORTE 30/06/2025	IMPORTE 31/12/2024
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL	260.660,62	246.122,43
(+)Dotación a la amortización del ejercicio	7.190,77	14.538,19
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL	267.851,39	260.660,62

La partida de instalaciones técnicas y otro inmovilizado material presenta, durante el ejercicio económico, los siguientes movimientos:

MOVIMIENTOS INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRO INMOV.	IMPORTE 30/06/2025	IMPORTE 31/12/2024
SALDO INICIAL BRUTO	695.452,37	508.702,15
(+)Resto de entradas	39.941,72	190.831,83
(-)Salidas, bajas o reducciones	957,85	4.081,61
SALDO FINAL BRUTO	734.436,24	695.452,37

Durante el ejercicio, el movimiento de la amortización de la partida instalaciones técnicas y otro inmovilizado material ha sido el siguiente:

AMORTIZACIÓN INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRO INMOV.	IMPORTE 30/06/2025	IMPORTE 31/12/2024
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL	454.130,82	403.566,28
(+)Dotación a la amortización del ejercicio	41.889,38	59.344,69
(-)Salidas, bajas, reducciones o traspasos	957,85	8.780,15
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL	495.062,35	454.130,82

Las correcciones valorativas del ejercicio por deterioro de la partida terrenos y construcciones son las siguientes:

CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	IMPORTE 30/06/2025	IMPORTE 31/12/2024
CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO INICIAL	264.290,82	264.290,82
(+) Deterioros	0,00	0,00
(-) Reversión	0,00	0,00
(-) Salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00
CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO FINAL	264.290,82	264.290,82

Al cierre de junio 2025 existían elementos totalmente amortizados en uso, de acuerdo con el siguiente detalle:

ELEMENTO DE INMOVILIZADO MATERIAL	IMPORTE 30/06/2025	IMPORTE 31/12/2024
INSTALACIONES TÉCNICAS	219.154,74	216.797,04
MOBILIARIO	40.293,03	35.692,83
EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	81.737,67	74.641,40
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	4.017,19	4.017,19
TOTAL	345.202,63	331.148,46

Al cierre de junio 2025 existían elementos de inmovilizado material en curso de acuerdo con el siguiente detalle:

INMOVILIZADO EN CURSO	IMPORTE 30/06/2025	IMPORTE 31/12/2024
MAQUINARIA EN MONTAJE	987,50	987,50
TOTAL	987,50	987,50

El balance de situación consolidado refleja bienes de inmovilizado por valor de 384.458,73 euros que han sido subvencionados por un importe de 48.021,93 euros. Se amplía información en la nota 12.

La nave principal donde desarrolla la actividad de la Sociedad dominante se ha comprado mediante un arrendamiento financiero por valor de 840.000,00 euros. Con fecha 11 de agosto de 2021 fue formalizada en escritura pública la opción de compra sobre la misma. El valor desglosado de los inmuebles de las sociedades consolidadas es el siguiente:

INMUEBLES DEL GRUPO	IMPORTE 30/06/2025	IMPORTE 31/12/2024
TERRENOS	158.523,20	158.523,20
CONSTRUCCIONES	794.661,33	794.661,33
TOTAL	953.184,53	953.184,53

La política de la Sociedad dominante es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

6. Inmovilizado intangible.

Los movimientos que presentan la partida de inmovilizado intangible en el balance consolidado al 30 de junio de 2025, se detallan a continuación:

MOVIMIENTOS PATENTES, LICENCIAS, MARCAS Y SIMILARES	IMPORTE 30/06/2025	IMPORTE 31/12/2024
SALDO INICIAL BRUTO	381,48	381,48
SALDO FINAL BRUTO	381,48	381,48

MOVIMIENTOS APLICACIONES INFORMÁTICAS	IMPORTE 30/06/2025	IMPORTE 31/12/2024
SALDO INICIAL BRUTO	95.411,99	48.712,53
SALDO FINAL BRUTO	239.191,99	95.411,99

MOVIMIENTOS DESARROLLO	IMPORTE 30/06/2025	IMPORTE 31/12/2024
SALDO INICIAL BRUTO	0,00	0,00
SALDO FINAL BRUTO	268.850,77	0,00

En los citados ejercicios el movimiento de la amortización ha sido el siguiente:

AMORTIZACIÓN PATENTES, LICENCIAS, MARCAS Y SIMILARES	IMPORTE 30/06/2025	IMPORTE 31/12/2024
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL	343,47	305,32
(+)Dotación a la amortización del ejercicio	18,93	38,15
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL	362,40	343,47

AMORTIZACIÓN APLICACIONES INFORMÁTICAS	IMPORTE 30/06/2025	IMPORTE 31/12/2024
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL	38.852,53	34.517,39
(+)Dotación a la amortización del ejercicio	5.793,09	4.335,14
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL	44.645,62	38.852,53

AMORTIZACIÓN DESARROLLO	IMPORTE 30/06/2025	IMPORTE 31/12/2024
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL	0,00	0,00
(+)Dotación a la amortización del ejercicio	0,00	0,00
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL	0,00	0,00

No se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado intangible.

Al cierre de junio de 2025 existían elementos totalmente amortizados en uso, de acuerdo con el siguiente detalle:

ELEMENTO DE INMOVILIZADO INMATERIAL	IMPORTE 30/06/2025	IMPORTE 31/12/2024
APLICACIONES INFORMATICAS	38.852,53	25.849,75
TOTAL	38.852,53	25.849,75

7. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar.

Arrendamientos financieros.

No existen contratos de arrendamiento financiero.

Arrendamientos operativos.

En calidad de arrendador el Grupo no tiene ningún elemento de su activo no corriente alquilado a terceros.

En calidad de arrendatario el Grupo a fecha de cierre del ejercicio junio 2025 tiene en vigor 12 contratos por arrendamientos operativos correspondientes a equipos informáticos y 6 contratos por elementos de transporte.

CONTRATOS ARRENDAMIENTO OPERATIVO Junio 2025		
Elemento	Equipos informáticos	Elementos de transporte
Cuotas satisfechas ejercicio	24.877,70	17.836,98
Cuotas hasta a 1 año	34.084,83	27.200,42
Cuotas entre 1 y 5 años	25.973,09	35.456,10
Cuotas a más de 5 años	0	
Total cuotas de arrendamiento	84.935,62	80.493,5

8. Instrumentos financieros.

8.1 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa.

a) Categorías de activos y pasivos financieros.

El valor en libros de cada una de las categorías de activos y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, de acuerdo con la siguiente estructura.

a.1) Activos financieros.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance consolidado del grupo a largo plazo, clasificados por categorías es:

INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO LP	IMPORTE 30/06/2025	IMPORTE 31/12/2024
Activos a valor razonable con cambios pyg:	311.206,87	310.999,60
- Otros	311.206,87	310.999,60
TOTAL	311.206,87	310.999,60

CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS LP	IMPORTE 30/06/2025	IMPORTE 31/12/2024
Activos financieros a coste amortizado	5.655,39	5.356,47
TOTAL	5.655,39	5.356,47

La información de los instrumentos financieros del activo del balance consolidado del Grupo a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalente, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO CP	IMPORTE 30/06/2025	IMPORTE 31/12/2024
Activos a valor razonable con cambios pyg:	444.610,63	1.217.709,65
- Otros	444.610,63	1.217.709,65
TOTAL	444.610,63	1.217.709,65

CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS CP	IMPORTE 30/06/2025	IMPORTE 31/12/2024
Activos financieros a coste amortizado	3.619.907,84	4.790.569,09
TOTAL	3.619.907,84	4.790.569,09

La información del efectivo y otros activos líquidos equivalentes, es la siguiente:

TOTAL EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS	IMPORTE 30/06/2025	IMPORTE 31/12/2024
Tesorería	2.632.976,40	2.229.587,67
TOTAL	2.632.976,40	2.229.587,67

a.2) Empresas del grupo y asociadas.

La Sociedad dominante es titular del 100% del capital social de OPTARE VENTURES, S.L., provista de C.I.F. B-36.995.736, con domicilio en Vigo (Pontevedra), que en su constitución ascendía a 3.006,00 €. La citada sociedad se constituyó el 12 de Junio de 2007. Con fecha 10 de febrero de 2016 se procedió a ampliar el capital de la citada sociedad hasta los 200.000,00 €, siendo totalmente suscrito por Optare Solutions, S.A., al tiempo que se cambió la denominación social por la de OPTARE VENTURES, S.L., modificando además el objeto social de la siguiente forma:

- La adquisición y enajenación de acciones y participaciones representativas del capital social de cualquier tipo de sociedad, incluso de aquellas de idéntico o análogo objeto social, mediante su suscripción o asunción en la constitución o aumento de capital de sociedades o por cualquier otro título, oneroso o gratuito, así como la administración, dirección y gestión de las indicadas participaciones en el capital de otras sociedades o entidades, así como la enajenación, venta, permuta, o realización de cualquier otro acto jurídico que implique el ejercicio de los derechos incorporados a las mismas, mediante la oportuna organización de medios materiales y personales.
- Financiar a las empresas participadas, con los límites previstos en favor de las entidades de crédito y establecimientos financieros de crédito por la legislación vigente en la materia.
- Prestar todos los servicios de apoyo a la gestión que las sociedades participadas requieran para la adecuada dirección y administración de su propio negocio, ya sea por medio del personal de la Sociedad dominante o de terceras personas.

A 30 de junio de 2025 tiene un resultado negativo de 66,80 euros, siendo el resultado negativo a junio de 2024 de 5.812,74 euros.

La sociedad dominante es titular del 100% del capital de Optare 5G S.L con CIF B27877191 con domicilio en Vigo. El capital social es de 25.000€. La sociedad se constituyó el 19 de diciembre de 2019. El resultado negativo de Optare 5G a junio de 2025 es de 2.122,12 euros, en junio de 2024 era negativo por importe de 3.550,48 euros.

Con fecha 24 de octubre de 2013, se constituyó, con una aportación de 2.788,36 €, la empresa del grupo OPTARE SOLUTIONS DE MEXICO SA DE CV, equivalente a un 99,99% del capital. El 19 de marzo de 2015 se hizo una ampliación del capital variable de Optare Solutions de México quedando la participación de la empresa dominante Optare Solutions, S.A. en un 92,5% valorada en 3.426,67 €. El 29 de Enero de 2.024 se realiza una transmisión de acciones quedando un 99,9% del capital social en poder de Optare Solutions S.L.

Con fecha 30 de junio de 2025, la sociedad mexicana obtuvo un beneficio de 142.062,16€, (3.097.735.64 MXN) con unos ingresos totales en este periodo de 16.726.638,82 MXN al cambio 767.083,66 euros y unos gastos de 13.628.903,18 MXN al cambio 625.021,50 euros. El patrimonio neto negativo de esta Sociedad asciende a 30 de junio de 2024 571.362,47 MxN, al cambio 30.121,09 euros.

Se ha formalizado un préstamo de la sociedad dominante con Optare Solutions de Mexico por importe de 438.946,91€ para la financiación de la adquisición de Cinko Shared Service Center, de los cuales a 30 de junio de 2025 se habían desembolsado 359.946,91 Euros.

Con fecha de 4 de diciembre de 2024 Optare Solutions de México adquiere el 99,9% de la empresa mexicana Cinko Shared Service Center. Con fecha 30 de junio de 2025 Cinko obtiene un resultado negativo de 55.472,25 euros al cambio

1.209.599,62 MXN, los ingresos totales a cierre de junio son de 17.649.863,06 MXN al cambio 809.422,72 Euros y unos gastos de 1.885.946,29 MXN al cambio 864.894,97 Euros

a.3) Pasivos financieros.

Los instrumentos financieros del pasivo del balance consolidado del grupo a largo plazo, clasificados por categorías son:

DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO LP	IMPORTE 30/06/2025	IMPORTE 31/12/2024
Pasivos financieros a coste amortizado	165.089,31	0,00
TOTAL	165.089,31	0,00

DERIVADOS Y OTROS LP	IMPORTE 30/06/2025	IMPORTE 31/12/2024
Pasivos financieros a coste amortizado	438.457,28	313.147,32
TOTAL	438.457,28	313.147,32

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance consolidado del grupo a corto plazo, clasificados por categorías es la siguiente:

DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO CP	IMPORTE 30/06/2025	IMPORTE 31/12/2024
Pasivos financieros a coste amortizado	1.255.761,73	1.515.305,62
TOTAL	1.255.761,73	1.515.305,62

DERIVADOS Y OTROS CP	IMPORTE 30/06/2025	IMPORTE 31/12/2024
Pasivos financieros a coste amortizado	1.180.470,71	1.056.494,39
TOTAL	1.180.470,71	1.056.494,39

La clasificación por vencimientos de las deudas es la siguiente:

CLASIFICACION POR VENCIMIENTOS DE LAS DEUDAS							
	Del 01/07 al 31/12/25	2026	2027	2028	2029	Más de 5 años	Total
Préstamos con ent. de crédito	29.926,36	61.306,57	63.297,41	65.352,89	5.540,84	0	225.424,07€
Otras deudas	705.724,53	92.808,53	109.614,97	109.609,97	55.226,97	110.265,84	1.183.250,81€
Pólizas de crédito	1.190.044,63						1.190.044,63€
Tarjetas crédito	5.382,34						5.382,34€
Intereses créditos							0,00€
Arrendamientos financieros							0,00€
Débitos y partidas a pagar	435.677,19						435.677,19€
Total	2.366.755,05	154.115,10	172.912,38	174.962,86	60.767,81	110.265,84	3.039.779,64

A 30 de junio de 2025, la Sociedad dominante ha formalizado **siete pólizas de crédito**, con los siguientes importes: una póliza de 1 millón de euros, otra de 900.000 euros, una tercera de 800.000 euros, una cuarta de 500.000 euros, dos pólizas de 300.000 euros cada una, y una última de 250.000 euros. Tiene tarjetas de crédito con un límite de 43.200 euros. El saldo dispuesto en las pólizas de crédito al junio del ejercicio 2024 ascendía a 1.190.044,63 euros.

La sociedad dominante ha formalizado un préstamo con BBVA por un importe de 250.000€ con vencimiento en enero de 2029

La partida de “Otras deudas” recoge las deudas mantenidas con el CDTI, Ministerio de Industria y Turismo (MINCOTUR), Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública y la Unión Europea, como consecuencia tanto de ayudas reintegrables para la realización de proyectos de I+D por los importes cobrados, como las transformables en subvenciones correspondientes a las citadas ayudas que han sido concedidas y están pendientes de ejecutar.

Incluye dos préstamos concedidos por el CDTI, a junio del ejercicio 2024 queda pendiente de amortizar 107.228 euros del préstamo correspondiente al proyecto Veo-5G y 219.487,02€ del proyecto SmartNoc cuyos vencimientos se establecen en los ejercicios 2028 y 2033 respectivamente. Además hay otro préstamo de MINCOTUR, por importe de 885€ correspondiente al proyecto Perte Stellantis Formación con vencimiento final en 2033.

Además, se incluyen deudas transformables en subvenciones por importe de total de 525.337,70 euros, correspondientes al proyecto de la Unión Europea: Hexa-X-II por importe de 0,49 euros, de CDTI por tres proyectos: SmartNoc por importe de 9.424,60 euros y Saeta por 140.497,24 euros. Con el Ministerio de Industria y Turismo (MINCOTUR) los proyectos: Perte Stellantis por 92.754,03 euros, Perte Stellantis Formación: 783,49 euros y CIBUS5G por importe de 2.116,61€. Con el Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública los proyectos A5GEdgeInfra por importe de 104.548,72 euros e IBAI4DS por importe de 175.212,52 €

También se ha formalizado un préstamo con la Compañía Española de Financiación del Desarrollo (Cofides) por un importe máximo de 238.000€, de los cuales se han dispuesto hasta la fecha 190.000€. El vencimiento de este préstamo es en febrero de 2029. Las sociedades dependientes no tienen préstamos formalizados con entidades de crédito. Recoge también el dividendo a pagar por la distribución del resultado de 2024 por un importe de 140.942,20€; Se incluye un saldo de 375,65€ de partidas pendientes de aplicación de gastos de viaje pendientes de reembolsar.

La partida de “Débitos y partidas a pagar” incluye saldos a corto plazo con proveedores por 250.285,80 euros, acreedores por 193.133,45 euros y remuneraciones pendientes de pago a favor por 7.742,06 euros

8.2 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros.

La gestión de los riesgos financieros del grupo está centralizada en la Dirección financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan al grupo:

I. Riesgo de crédito.

Los principales activos financieros del grupo son saldo de deudores comerciales que representan la exposición máxima del grupo al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El grupo mantiene con carácter general su tesorería y activos líquidos en entidades financieras de elevado nivel de solvencia.

El riesgo de crédito del grupo es atribuible principalmente a sus deudas con entidades de crédito y en menor medida a las deudas comerciales y con la administración pública. Los importes se reflejan en el Balance de situación netos consolidados de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección de la Sociedad dominante en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

II. Riesgo de liquidez.

El grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

La clasificación de los activos y pasivos financieros por plazos de vencimiento contractuales se muestra en la Nota 8.

III. Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio).

El grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar americano. El riesgo de tipo de cambio surge de activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en negocios en el extranjero. El grupo posee varias inversiones en negocios en el extranjero, cuyos activos netos están expuestos al riesgo de conversión de moneda extranjera. El riesgo de tipo de cambio sobre los activos netos de las operaciones en el extranjero del grupo en dólares americanos se gestiona, principalmente, mediante recursos ajenos denominados en la correspondiente moneda.

El detalle de los activos y pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera, así como las transacciones denominadas en moneda extranjera se presenta en la Nota 9.

En cuanto al riesgo del tipo de interés, el grupo estima que su exposición a éste es mínima, pues considera que las posibles variaciones del tipo de interés son perfectamente previsibles dando lugar a un margen de maniobra más que suficiente para poder paliar ese impacto en su cuenta de resultados. No se cree que se esté expuesto a algún otro tipo de riesgo más allá del que tiene cualquier tipo de sociedad que actúa dentro de una economía de mercado.

8.3 Fondos propios.

Con fecha 8 de junio de 2024 la Junta General de Socios de la Sociedad acordó su transformación en Sociedad Anónima y como consecuencia de ello el capital social quedó inicialmente dividido en TRESCIENTAS VEINTE (320) acciones de DOS MIL QUINIENTOS EUROS (2.500,00.-€) de valor nominal cada una, aprobándose a continuación la modificación del valor nominal de las acciones de la Sociedad sin alteración de la cifra de capital social (Split) de 2.500,00.-€ a 2,50.-€ por acción.

A 30 de junio de 2025 el capital social ascendía a 880.888,75 euros con la siguiente composición:

SERIE	TÍTULOS	NOMINAL	NOMINAL TOTAL
A	3.523.555	0,25	880.888,75

La citada cifra de capital social resulta del acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas de 26 de junio de 2024 en la que se aprobó el aumento de capital por importe de DOSCIENTOS MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO EUROS CON SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS DE EURO (200.174,65 euros) mediante la emisión de TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTAS CINCUENTA Y CINCO (35.555) acciones ordinarias de veinticinco céntimos de euros de valor nominal cada una, previa modificación del valor nominal de las acciones de la Sociedad sin alteración de la cifra de capital social (Split) de 2,50 euros a 0,25 euros por acción.

En esa misma Junta se aprobó una nueva ampliación de capital por importe de UN MILLÓN OCHOCIENTOS MIL EUROS (1.800.000,00 euros) mediante la emisión de DOSCIENTAS OCHENTA Y OCHO MIL (288.000) acciones ordinarias de veinticinco céntimos de euros de valor nominal cada una, pendientes de suscripción a 30 de junio de 2024.

9. Moneda extranjera

9.1 Elementos de activo y pasivo denominados en moneda extranjera.

Cientes y proveedores en euros	Ventas/Compras en Junio 2025(€)	Saldo 30.06.25 (€)
Cientes en moneda extranjera	47.601,87	17.895,60
Proveedores y acreedores en moneda extranjera	57.735,82€	5.033,06

Cientes en moneda extranjera	Saldo 30.06.25 (Divisa)
Cientes en moneda extranjera (PLN)	63.940,00

9.2 Diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio.

Se detallan las diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio que resultan de operaciones comerciales con clientes y proveedores moneda extranjera.

Diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio	
	30/06/2025
Beneficios por diferencias positivas de cambio	32.332,56
Pérdidas por diferencias negativas de cambio	68.723.90
TOTAL	-36.391.34

10. Situación fiscal.

10.1 Impuestos sobre beneficios

Al tratarse de estados financieros consolidados intermedios, el Grupo no ha devengado gasto alguno por el Impuesto sobre Sociedades ni por el Impuesto sobre la Renta de la filial Mexicana, con devengo anual.

Tanto la Sociedad dominante como sus filiales en España se hallan acogidas indefinidamente al régimen de consolidación fiscal regulado en el artículo 64 y siguientes del Título VII, del Capítulo VII de la Ley del Impuesto sobre Sociedades desde el ejercicio 2021. La sociedad es la dominante del grupo fiscal de Sociedades número 1/21, siendo Optare Solutions, S.A. la sociedad que presenta y liquida el impuesto. Las Sociedades que forman parte el citado grupo son: Optare Solutions, S.A., Optare Ventures, S.L. y Optare 5G, S.L.

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. Los Administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en los estados financieros consolidados tomadas en su conjunto.

10.2 Incentivos fiscales

A 30 de junio de 2025 existían incentivos fiscales pendientes de aplicar de acuerdo con el siguiente detalle:

DESCRIPCIÓN	DEDUCCIÓN PENDIENTE	AÑO LÍMITE
Derechos por deducciones generados I+D en 2024	147.259,64	2042
Derechos por deducciones generados I+D en 2023	110.828,83	2041
Derechos por deducciones generados I+D en 2022	160.428,11	2040
Derechos por deducciones generados I+D en 2021	17.447,24	2039
Derechos por deducciones generados I+D en 2020	3.439,36	2038

La cuenta "Derechos por deducciones y bonificaciones" presenta un saldo de 412.034,57 euros. Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación consolidado por considerar el Órgano de Administración del grupo que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros del Grupo, es probable que dichos activos sean recuperados.

En la cuenta "Crédito por cuentas a compensar" recogen por importe de 17.648,04€ los derivados de las bases impositivas negativas de ejercicios obtenidas por el grupo a aplicar en los próximos ejercicios.

10.3 Diferencias temporarias.

La cuenta Activos por diferencias temporarias deducibles arroja un saldo de 74.455,96€ por créditos fiscales pendientes de compensar.

La cuenta "pasivos por diferencias temporarias impositivas" al inicio del ejercicio presentaba un saldo de 80.376,45 euros, siendo el saldo final de 82.829,53 euros. Las diferencias temporarias generadas en el ejercicio se corresponden con las derivadas del contrato de arrendamiento financiero.

10.4 Saldos con Administraciones Públicas

SALDOS CON ADMINISTRACIONES PUBLICAS 30.06.2025	DEUDOR	ACREEDOR
Organismos públicos por subvenciones concedidas	715.786,73	
H.P. Deudora por devolución de impuestos	11.690,40	
H.P. retenciones y pagos a cuenta	187.022,02	
H.P. Deudora por IVA	52.775,05	
Organismos de la Seguridad Social Deudores		
H.P. Acreedora por IVA		215.744,73
H.P. Acreedora por retenciones practicadas		95.458,15
H.P. Acreedora por subvenciones a reintegrar		17.039,18

H.P. Acreedora por Impuesto sobre Sociedades		18.544,38
Organismos de la Seguridad Social Acreedores		175.805,17
H.P Iva repercutido		49.528,67
TOTAL	967.274,20	572.120,38

SALDOS CON ADMINISTRACIONES PUBLICAS 31.12.2024	DEUDOR	ACREEDOR
Organismos públicos por subvenciones concedidas	730.642,76	
H.P. Deudora por devolución de impuestos	905,12	
H.P. Deudora por IVA	38.134,94	
Organismos de la Seguridad Social Deudores	4.714,00	
Retenciones y pagos a cuenta	127.321,25	
H.P. Acreedora por IVA		209.717,96
H.P. Acreedora por retenciones practicadas		139.664,52
H.P. Acreedora por Impuesto sobre Sociedades		136.729,68
Organismos de la Seguridad Social Acreedores		146.378,10
H.P. Acreedora por IVA		73.964,06
TOTAL	901.718,07	706.454,32

11. Ingresos y gastos.

La cifra de negocios del ejercicio a 30 de junio de 2025 ha ascendido a 4.834.636,09 euros. De acuerdo con el porcentaje de realización se han reconocido ingresos por servicios pendientes de facturar por importe de 392.368,96 euros.

La partida de aprovisionamientos que se refleja en la cuenta de pérdidas y ganancias queda desglosada del siguiente modo:

APROVISIONAMIENTOS	IMPORTE 30/06/2025	IMPORTE 30/06/2024
Consumo de mercaderías	202.508,44	37.877,22
a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:	202.508,44	37.877,22
- nacionales	202.508,44	37.877,22

Por importe de 547.368,36 euros se recogen trabajos realizados por otras empresas por subcontratación. De acuerdo con el porcentaje de realización se han reconocido gastos pendientes facturar por importe de 46.361,96 euros.

La partida de cargas sociales que se refleja en la cuenta de pérdidas y ganancias queda desglosada del siguiente modo:

CONCEPTO	IMPORTE 30/06/2025	IMPORTE 30/06/2024
Cargas sociales	759.557,03	715.705,50
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	735.552,79	678.466,35
c) Otras cargas sociales	24.004,24	37.239,15

A continuación, se desglosa la partida "Otros gastos de explotación", del modelo de la cuenta de pérdidas y ganancias:

CONCEPTO	IMPORTE 30/06/2025	IMPORTE 30/06/2024
Otros gastos de explotación	1.077.820,51	710.393,95
b) Resto de gastos de explotación	1.077.820,51	710.393,95

En la partida de gastos excepcionales el saldo a 30 de junio es de 20.537,80€ euros y -9.929,11 euros de ingresos extraordinarios con un resultado extraordinario de -30.466,91€

12. Subvenciones, donaciones y legados.

A continuación, se detallan las subvenciones que aparecen en el balance consolidado, así como los importes imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias:

30/06/2025:

NOMBRE	ENTE CONCEDENTE	TIPO	PATRIMONIO NETO	EFFECTO IMPOSITIVO	INGRESOS EJERCICIO
IGAPE Nave	IGAPE	Capital	13.074,01	60,46	241,83
Misiones Comerciales (1)	IGAPE	Explotación			1.661,63
SLISE (2)	CDTI	Explotación			- 438,29
PERTE RENAULT (3)	Ministerio de Industria y Turismo – MINTUR	Explotación			133.145,00
PERTE STELLANTIS (3)	Ministerio de Industria y Turismo – MINTUR	Explotación			140.977,31
PERTE STELLANTIS FORMACION (3)	Ministerio de Industria y Turismo – MINTUR	Explotación			7.691,35
HEXA-X-II (4)	Unión Europea	Explotación			2.973,86
A5GEdgeInfra (5)	Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública	Explotación			68.189,31
IBAI4DS (6)	Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública	Explotación			38.908,53
CIBUS5G (7)	Ministerio de Industria y Turismo – MINTUR	Explotación			25.685,47
SAETA (8)	CDTI	Explotación			64.335,08
		TOTAL	13.074,01	60,46	483.371,08

- (1) Sumatorio de regularizaciones de tres ayudas concedidas por el IGAPE y cofinanciadas con cargo a Fondos FEDER, recibidas por la participación en Misiones Comerciales a México (dos Misiones, ambas en 2024) y Polonia (en 2024).
- (2) Regularización del importe de la subvención contabilizada tras la certificación (Acta de Comprobación y Liquidación) emitida por CDTI con fecha 25 de junio de 2025. Ayuda concedida por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) a un Consorcio constituido por ocho empresas en el marco del Programa Misiones Grandes Empresas.

El proyecto SLISE está focalizado en mitigar las vulnerabilidades que las nuevas tecnologías de virtualización adoptadas en los estándares 5G añaden en esta generación y forman parte de los borradores de la siguiente (6G). En concreto se proponen nuevos algoritmos de análisis, de cifrado, de identificación y de respuesta automatizada en un contexto más flexible y que incluye componentes de orquestación automatizada, que se aplicarán en la mitigación de las vulnerabilidades específicas de las tecnologías de Network Function Virtualization (NFV), Software Defined Networks (SDN) y Network Slicing (NS). Sin ser el foco principal de la propuesta, es relevante comentar que las medidas desarrolladas también reducirán riesgos asociados a otras vulnerabilidades de otros ámbitos 5G. Por último, destacar que la protección de estas tecnologías habilitadoras tendrá su aplicación directa en otros sectores que también las están implementando, especialmente sobre la seguridad de las comunicaciones industriales, en los que la virtualización se presenta como una evolución natural de las actuales arquitecturas físicas herederas de los estándares IEC 62264 e IEC 62443. De esta forma el proyecto busca maximizar el impacto de las medidas y centrarse en el desarrollo de nuevas medidas en aquellos ámbitos en los que se prevé un mayor crecimiento en los próximos años.

- (3) Ayudas concedidas por parte de La Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa (Ministerio de Industria, Comercio y Turismo) en el marco de la Convocatoria de ayudas a actuaciones integrales de la cadena industrial del vehículo eléctrico y conectado dentro del Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica en el sector del Vehículo Eléctrico y Conectado (PERTE VEC), en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Optare Solutions, S.A. participa en cuatro proyectos primarios:

Dos en el proyecto tractor *ARIES: Automoción Reciclable, Inteligente, Eléctrica y Sostenible*, liderado por Peugeot Citroën Automóviles España, S.A.:

- I. El proyecto primario VEC-020100-2022-103 en el que Optare desarrolla las siguientes actividades:

- a. Realizar una investigación de las diferentes formas de despliegue heterogéneo de la infraestructura digital propuesta (edge, 5G e IA),
- b. Optimizar el despliegue teniendo en mente la continuidad de servicio en los escenarios de carretera y fábrica y
- c. Finalmente, la creación de un entorno de laboratorio TestBed en el que se pueda validar la optimización en el despliegue de la infraestructura digital"

II. El proyecto primario VEC-020400-2022-24, en el que Optare imparte a los demás socios de la agrupación formación sobre facilitadores de servicios digitales 5G/edge/analítica para los procesos del vehículo conectado en el ámbito de producción y el producto

Y otros dos en el proyecto tractor *Ecosistema industrial de innovación para la fabricación del Vehículo Eléctrico y Conectado en España*, liderado por Renault España, S.A

III. El proyecto primario VEC-020100-2022-212 en el que Optare ejecuta procesos de verificación y validación asociados a la MCISIC (Movilidad conectada, inteligente, segura, inclusiva y colaborativa), siendo su objetivo principal investigar las nuevas tecnologías y funcionalidades que incorporarán a futuro los vehículos eléctricos y conectados y la ideación de nuevos entornos procedimientos y protocolos de prueba que permitan establecer los test necesarios para hacer realidad este nuevo paradigma de la MCISIC. Optare trabajará disponiendo la tecnología de Edge Computing para el escenario de laboratorio de tecnologías V2X a integrar en el ámbito del proyecto

IV. El proyecto primario VEC-020400-2022-53, en el que Optare impartirá a los socios de la agrupación interesados formación en las áreas de V2X y necesidades del ámbito del vehículo eléctrico y soporte a las actividades que Optare preparará en el PERTE

- (4) Ayuda concedida por la Comisión Europea (UE) vinculada a la participación en el proyecto 6G Hexa-X-II en cooperación con otros 42 socios con fecha de inicio en enero de 2023.

El proyecto insignia 6G Hexa-X-II de la Empresa Conjunta de Servicios y Redes Inteligentes (SNS JU) lidera el camino hacia el diseño del sistema de extremo a extremo (E2E) (basado en habilitadores de tecnología integrados e interactivos) y la plataforma habilitadora que brinda servicios novedosos para la próxima generación (6G) de redes inalámbricas. El proyecto sigue los pasos del proyecto Hexa-X de Horizon Europe, que sentó las bases para la red de comunicación global de la década de 2030 mediante el desarrollo de la visión y los conceptos básicos de 6G, incluidos los facilitadores tecnológicos clave candidatos.

El trabajo en Hexa-X-II se expande desde la investigación hasta el análisis de sistematización, la validación temprana y la prueba de concepto. Progresará desde los habilitadores claves 6G que conectan los mundos humano, físico y digital hasta la disponibilidad de tecnología avanzada (tecnología validada) que incluye aspectos clave de módulos, protocolos e interfaces y datos. Hexa-X-II diseñará un modelo de sistema que apunta a la plataforma 6G sostenible, inclusiva y confiable que debería satisfacer las necesidades futuras de servir y transformar la sociedad y los negocios.

Hexa-X-II también abordará los aspectos de implementación de la plataforma 6G y abarcará un alcance completo que consiste en:

- Definición de casos de uso, servicios y requisitos, asegurando el valor para la sociedad
- Diseñar la plataforma y el sistema, asegurando el impacto global en el desarrollo de 6G
- Asegurar la preparación tecnológica en áreas críticas, asegurando la autonomía estratégica de la UE.

- (5) Ayuda concedida por el Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública a través de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales en la categoría de Ayudas de proyectos de I+D en 5G avanzado del Programa Único I+D 6G 2022, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

A5GEdgeInfra investiga las tecnologías y arquitecturas que se deben incorporar en las redes 5G advanced y 6G para disponer de un sistema que permita llevar temporalmente la capacidad de comunicación y de procesamiento de información a zonas remotas y con baja cobertura para que se pueda hacer una labor de digitalización mediante sensorización y de toma de decisiones de forma ágil para un proceso puntual. Por ejemplo, mediante un elemento radio 5G portátil que dé servicio a un grupo denso de sensores para soportar casos de uso de agricultura de precisión, sensorización de industrias remotas, etc.

Dentro de este proyecto se investiga en el diseño de nuevas antenas 5G en bandas libres de FR1 y FR2. También se trabaja en la definición de nuevas arquitecturas para el núcleo de red 5G, así como en el uso de nuevas tecnologías y arquitecturas de virtualización eficientes para entornos de Edge Computing que permitan la optimización de los recursos utilizados, dando así soporte a un conjunto de nuevos casos de uso. Para que el sistema pueda ser desplegado

en entornos con reducidas infraestructuras, se estudia el uso de técnicas de alimentación autónomas mediante el empleo de fuentes de alimentación renovables y sistemas de almacenamiento de energía.

- (6) Ayuda concedida por el Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública a través de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales en la categoría de Ayudas de proyectos de I+D en 5G avanzado del Programa Único I+D 6G 2023, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

IBAI4DS investiga las técnicas que permiten la gestión de recursos para la oferta de servicios digitales a través de técnicas de Intent Based Management. El conjunto de recursos necesarios para proveer los diferentes servicios que ofrecen los operadores de telecomunicaciones ha evolucionado con el soporte de diferentes tecnologías de acceso que permitían nuevas capacidades. La adopción de estas siempre ha condicionado el servicio que se prestaba de forma que la red limitaba el tipo de servicio que se podía ofrecer. El hecho de que se pueda programar la red de igual forma que otros tipos de recursos facilita enormemente la integración del conjunto de recursos para la prestación de los servicios digitales.

En la búsqueda de una adopción de nuevas tecnologías de forma más ágil y rápida es necesario hacer un ejercicio de abstracción adecuado para poder articular mecanismos ultra automatizados que permitan responder a las necesidades de diferentes tipos de servicio y usuario. Antes existía un servicio que se soportaba por una red, ahora con la programabilidad de la red y los recursos para la creación de servicios digitales se pueden crear servicios personalizados para los cientos, miles o millones de usuarios en función del servicio que solicitan y las expectativas asociadas.

Con el propósito de poder alcanzar los objetivos que se plantean el proyecto, se establecerán 3 líneas de investigación:

- Estandarización de entorno recursos/servicios: Abstracción y estandarización de los componentes de gestión de los diferentes recursos que forman parte de los servicios digitales para simplificar los mecanismos de gestión y con exportación de los recursos disponibles para un fácil consumo de los mismos por parte de un tercero.
- Automatización, CLA y Zero Touch Management: Mecanismos de automatización de los procesos en formato de Close Loop Automation para que la gestión de Intent Based tenga éxito. Se ofrecer una orquestación de recursos y servicios y que permite gestionar las operaciones relacionadas con su ciclo de vida con un alto grado de automatización y eficiencia manejando adecuadamente los recursos para la creación de servicios digitales usando en cada nivel mecanismos de CLA
- Exposición con Intent Based e interacción e2e: Intent Based Management ajustando las expectativas del servicio con los recursos disponibles con evaluación de KPIs y técnicas de AI para la provisión de los servicios asociados

- (7) Ayuda concedida por el Ministerio de Industria y Turismo a un Consorcio constituido por ocho empresas en la Convocatoria de Apoyo a Agrupaciones Empresariales Innovadoras (AEI) 2024.

CIBUS5G es un proyecto de investigación industrial en tecnologías digitales directamente vinculado con la industria 4.0 que busca mejorar la competitividad del sector alimentario en general, especialmente de las PYMES y contando como early adopters en el proyecto con 2 empresas del sector lácteo y avícola; mediante la generación de nuevo conocimiento en tecnologías facilitadoras como Visión Artificial (VA), 5G, Edge Computing, Captura de Datos IoT y Analítica avanzada con Inteligencia Artificial (Manufacturing Intelligence), de cara al desarrollo de una nueva plataforma colaborativa que integre todas estas tecnologías para dotar de herramientas de competitividad al sector alimentario en su conjunto, dado que todos los desarrollos se integrarán en una solución que contará con la necesaria flexibilidad para adaptarse a cualquier caso de uso alimentario.

- (8) Ayuda concedida por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) a un Consorcio constituido por cinco empresas en el marco del Programa Misiones de Ciencia e Innovación 2024.

SAETA es un proyecto de investigación industrial que se marca como objetivo la consecución de construcciones más eficientes, sostenibles, respetuosas con el medio ambiente y adaptadas al cambio climático.

A pesar del aumento de la inversión en eficiencia energética, el consumo de energía y las emisiones de dióxido de carbono del sector de la construcción han repuntado desde la pandemia de COVID-19 hasta alcanzar un máximo histórico en el 2023, según un nuevo informe del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

El lanzamiento del estudio situación mundial de los edificios y la construcción de 2022 coincide con última ronda de conversaciones en la conferencia de la ONU sobre el clima, la COP27, y concluye que el sector fue responsable de más del 33% de la demanda energética y alrededor del 37% de las emisiones de CO2 asociadas a la energía y sus operaciones en durante 2022.

En la construcción de edificios, especialmente en aquellos acristalados (tipo oficina) se están utilizando cristales con aislamiento térmico para reducir las pérdidas energéticas y poder así optimizar los recursos energéticos de los sistemas de refrigeración (maximizando así la eficiencia térmica de los edificios). Sin embargo, se ha observado que se requieren complejas soluciones adicionales, entre los que destacan repetidores de señal o sistemas de antenas distribuidas, para asegurar una cobertura adecuada dentro del edificio.

SAETA persigue la investigación y desarrollo de sistemas de acristalamiento energéticamente más eficientes y transparentes que, además, permitirán la potenciación de conectividad inalámbrica y accesibilidad a tecnologías móviles mediante la creación de patrones micrométricos en las capas aislantes del vidrio, que actuarán como potenciadores de ancho de banda, donde con la eliminación de menos del 1% de la capa aislante térmica se conseguirá un ancho de banda para potenciar la cobertura en el interior del edificio, sin afectar la transmisión térmica del vidrio y por lo tanto su capacidad aislante.

13. Operaciones con partes vinculadas

Los Administradores no han informado de ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener el grupo, tal y como establece el artículo 229.3 de la Ley de Sociedades de Capital.

Durante el período al que se refieren estas notas explicativas de los estados financieros consolidados se ha satisfecho al consejero delegado, D. Luis Alfonso Alvarez Sestelo, en virtud del contrato de prestación de servicios formalizado con la Sociedad dominante 60.033,36 euros en concepto de salario.

Los miembros del consejo han percibido las siguientes asignaciones 2.500€ para el presidente y 10.000€ para cada uno de los vocales..

La composición y cargos del consejo de Administración es la siguiente:

D. Luis Alfonso Alvarez Sestelo	Presidente
D.Santiago Delgado Arce	Vocal
D.Luis del Pozo Rivas	Vocal
D.Javier Tellez Garzo	Vocal
D.Enrique Augusto González Iglesias	Secretario no consejero

En el ejercicio 2019 se aprobó el plan de acción para la prevención, detección y reacción frente a la actividad delictiva (compliance). Desde su implementación no ha tenido entrada en el Canal de Denuncias establecido al efecto ninguna denuncia/comunicación sobre la existencia de posibles incidencias o irregularidades que supongan la perpetración de un delito o ilícito en el seno del Grupo de acuerdo con la información facilitada por el Órgano de Control.

En el período al que se hace referencia no hubo prestaciones de servicios ni con Optare Ventures ni con Optare 5G

Las ventas por prestaciones de servicio facturadas a Optare Solutions de México S.A de C.V a 30 de junio es de 224.510,01 euros de los cuales, 117.411,63 euros han sido facturados a cierre de junio y quedan a esa fecha pendiente de facturar 107.098,38 euros, el saldo pendiente de pago de 1.035.815,53 euros. Se han efectuado compras por importe de 46.519,07 euros de los cuales 44.598,78 han sido facturadas a cierre de junio y quedan a esa fecha pendiente de facturar 1.920,29 euros. El saldo pendiente de pago a cierre de junio es de 92.143,12 euros.

Las ventas por prestaciones de servicio facturadas a Cinko Shared Service Center a 30 de junio es de 104.372,22 euros de los cuales, 71.832,97 euros han sido facturados a cierre de junio y quedan a esa fecha pendiente de facturar 32.539,25 euros, el saldo pendiente de pago de 71.786,23 euros. No se han efectuado compras en este período.

14. Hechos posteriores

Con posterioridad a la fecha de formulación de los presentes estados financieros no se han producido acontecimientos de relevancia.

15. Información sobre medio ambiente y derechos de emisión sobre gases de efecto invernadero

Los abajo firmantes, como Administradores del grupo citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes en los estados financieros consolidados NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser

incluida en las notas explicativas de los estados financieros consolidados de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre).

Igualmente se manifiesta que no se ha producido ningún movimiento en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero, ni gastos derivados de emisiones de gases de efecto invernadero, ni se han recibido subvenciones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

16. Otra información

Al cierre del ejercicio el 30 de junio de 2025 del grupo tenía presentados los siguientes avales:

Beneficiario	Proyecto	Importe
Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital	Perte Renault	220.986,00 €
Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital	Perte Stellantis Formación	9.792,00 €
Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital	Perte Stellantis	455.105,00 €
Centro Tecnológico de Telecomunicaciones de Catalunya	6G-Opensec. Lote 3	23.050,00 €
Centro Tecnológico de Telecomunicaciones de Catalunya	Success-6G	11.599,92 €
Consorcio Zona Franca de Vigo	Red Emulada 5G	16.469,25 €
Fundacion Privada I2CAT, Internet e Innovación Digital	6G-Enablers-IA para 6G Lote3	9.280,00 €
Fundacion Privada I2CAT, Internet e Innovación Digital	6G-Enablers-IA para 6G Lote1	5.300,00 €
Ministerio de Justicia	Proyecto Aibot	110.743,96 €
Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital	A5G Edge Infra	334.458,6
Ministerio de Industria Comercio y Turismo	Perte Renault	24.554,00 €
Ministerio de Industria Comercio y Turismo	Perte Stellantis	50.567,20 €
Ministerio para la Transformación digital y función pública	IBAI4DS	272.695,80 €

La plantilla media del Grupo ha ascendido a 167,55 personas. En el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025 había 171 personas en plantilla, de las cuales 124 eran fijas y 47 eventuales y 137 eran hombres y 34 mujeres.

El desglose por categorías al cierre del ejercicio el 30 de junio de 2025 es el siguiente:

CATEGORIAS	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros	1		1
Directores y gerentes	3	2	5
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales de apoyo	118	23	141
Empleados de tipo administrativo	4	5	9
Resto de personal cualificado	11	3	14
Ocupaciones elementales	0	1	1
Total personal al cierre del ejercicio	137	34	171

La plantilla media por categorías es la que sigue:

CATEGORIAS	30.06.25
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales de apoyo	145,55
Empleados de tipo administrativo	9

CATEGORIAS	30.06.25
Resto de personal cualificado	12
Trabajadores no cualificados	1
Total empleo medio	167,55

Los honorarios correspondientes a la auditoría de los estados financieros consolidados a junio 2025 del grupo ascendieron a 7.821,80 euros.

17. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

La información en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales de la sociedad dominante es la siguiente:

	30.06.2025
	Días
Período medio de pago a proveedores	28,21
Ratio de operaciones pagadas	28,57
Ratio de operaciones pendientes de pago	26,47
Total pagos realizado	1.165.394,45€
Total pagos pendientes	239.419,59€

Adicionalmente se detalla la información requerida por Ley 18/2022, de 28 de septiembre de Creación y Crecimiento de Empresas en cuanto a las facturas pagadas en un período inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad como sigue:

Volumen monetario y nº de facturas pagadas en período inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	30.06.2025
Volumen monetario pagado en menos de 60 días	1.117.965,63
Porcentaje sobre el total monetario de pago a proveedores	95,93%
Número de facturas pagadas en menos de 60 días	745
Porcentaje sobre el total de facturas pagadas	98,94%

01 Situación de la entidad.

01.01 Situación de la entidad.

La entidad OPTARE SOLUTIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES está en pleno desarrollo de sus actividades económicas, cuyo volumen y características pueden observarse a través de los diferentes componentes de la cuenta de pérdidas y ganancias incluida dentro de los estados financieros consolidados.

01.02 Composición de la estructura del Balance consolidado.

A continuación, se detalla determinada información que pretende clarificar la situación de la entidad tomada de los diferentes estados financieros. En primer lugar, se incluye un cuadro representativo de la estructura económica y financiera del balance consolidado al cierre del ejercicio al 30 de junio de 2025.

ACTIVO	IMPORTE 30.06.2025	PORCENTAJE
Activo no corriente	2.210.111,58	22,16
Activo corriente	7.765.003,21	77,84
TOTAL ACTIVO	9.975.114,79	100,00

PASIVO	IMPORTE 30.06.2025	PORCENTAJE
Patrimonio neto	6.280.385,83	62,96
Pasivo no corriente	686.376,12	6,88
Pasivo corriente	3.008.352,84	30,16
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	9.975.114,79	100,00

01.03 Autofinanciación.

La entidad dominante cuenta con un capital social de 880.888,75 euros que junto con los 1.919.285,90 euros de prima de emisión representan su financiación propia. A lo largo de su actividad ha generado beneficios, cuyo importe no distribuido que representa su autofinanciación a 30 de junio de 2025 por importe de 3.807.548.11€ incluyendo las reservas de 4.106.810,97€ y los resultados del propio ejercicio.

01.04 Financiación del inmovilizado con fondos propios.

Los fondos propios del grupo que importan 6.408.254,02 euros cubren en exceso las necesidades de financiación del inmovilizado cuyo detalle a continuación se relaciona, existiendo un fondo de maniobra de 4.897.592,57 euros:

INMOVILIZADO FINANCIADO	IMPORTE 30.06.2025
Inmovilizado intangible	463.416,22
Inmovilizado material	925.694,53
TOTAL INMOVILIZADO	1.389.110,75

01.05 Endeudamiento.

El endeudamiento total asciende a 3.040.783,78 euros, estando distribuido en deudas a corto plazo que representan un 80,12% y un montante de 2.436.323,45 euros y, en deudas a largo plazo por 604.551,33 euros, representando un 19,88%.

01.06 Desembolsos pendientes.

El capital social de OPTARE SOLUTIONS, S.A. es de 880.888,75 euros, estando totalmente desembolsado.

01.07 Vetustez del inmovilizado.

01.07.01 Inmovilizado intangible.

En el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025 el inmovilizado intangible (sin considerar los anticipos para inmovilizaciones intangibles) importaba 508.424,24 euros, como valor histórico de adquisición o coste de producción, habiendo sido ya amortizado en 45.008,02 euros, lo que representa una depreciación del 8,85%. El importe pendiente de amortizar es de 463.416,22 euros.

01.07.02 Inmovilizado material.

Al cierre del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025, el Inmovilizado Material presentaba un valor histórico de adquisición de 1.952.899,09 euros incluyendo un importe de inmovilizado en curso de 987,50 euros. Durante el ejercicio 2024, se registraron correcciones valorativas por deterioro en Terrenos por importe de 58.143,98 euros y en Construcciones por 206.146,84 euros, resultando un valor en libros de 1.688.608,27 euros. A dicha fecha, la Amortización Acumulada asciende a 762.913,74 euros, lo que representa una depreciación acumulada del 45,18%. El Valor Neto contable (VNC) del Inmovilizado Material, coincidente con el importe pendiente de amortizar, se sitúa en. 925.694,53 euros.

01.08 Tesorería.

La tesorería del grupo en el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025 era de 2.632.976,40 euros, unida a las inversiones financieras a corto plazo por importe de 446.210,63 euros, que comparada con las deudas a corto plazo, que importaban 2.867.410,64 euros, representan un 107,38%. Por tanto la perspectiva de liquidez a corto plazo parece aceptable.

01.09 Ratio de Endeudamiento.

La relación entre fondos propios y ajenos dentro de la estructura financiera presenta el siguiente esquema:

FONDOS PROPIOS Y AJENOS	IMPORTE 30.06.25	PORCENTAJE
Fondos propios	6.267.311,82	62,83
Fondos ajenos	3.707.802,97	37,17

01.11 Rentabilidad.

El resultado negativo del ejercicio en curso a 30 de junio de 2025 asciende a 203.522,55 euros. A continuación, se analiza la relación de estas magnitudes con los fondos propios de la entidad, activo total y cifra de negocios.

MAGNITUD A COMPARAR	RESULTADO A 30.06.25
Fondos propios	6.267.311,82
Activo total	9.975.114,79
Cifra de Negocios	4.834.636,09

02 Evolución de los negocios.

02.01 Evolución de los negocios.

Se presentan para el ejercicio 2025 datos comparativos del ejercicio donde se pueda evidenciar la evolución del negocio del Grupo.

ACTIVO NO CORRIENTE	IMPORTE 30 Jun 2025	IMPORTE 31 Dic 2024
Inmovilizado intangible neto	463.416,22	195.497,47
Tasa de evolución (%)	237,04	-
Inmovilizado material neto	925.694,53	934.832,96
Tasa de evolución (%)	-0,97	-
Inversiones en empresas de grupo y asociadas	311.206,87	310.999,60
Tasa de evolución (%)	0,06	-
Inversiones financieras a lp	5.655,39	5.743,08
Tasa de evolución (%)	-1.52	-

ACTIVO NO CORRIENTE	IMPORTE 30 Jun 2025	IMPORTE 31 Dic 2024
Activos por impuesto diferido	504.138,57	478.758,92
Tasa de evolución (%)	5,30	-
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	2.210.111,58	1.925.832,03
TASA DE EVOLUCIÓN (%)	14,76	-

ACTIVO CORRIENTE	IMPORTE 30 Jun 2025	IMPORTE 31 Dic 2024
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	4.437.823,61	5.570.005,88
Tasa de evolución (%)	-20,33	-
Inversiones en empresas de grupo y asociadas	100.234,13	100.234,13
Tasa de evolución (%)	0	-
Inversiones financieras a cp	446.210,63	1.217.881,19
Tasa de evolución (%)	-63,36	-
Periodificaciones a cp	146.010,52	134.833,24
Tasa de evolución (%)	8,29	-
Efectivo y otros líquidos equivalentes	2.632.976,40	2.229.587,67
Tasa de evolución (%)	18,09	-
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	7.765.003,21	9.252.573,13
TASA DE EVOLUCIÓN (%)	-16,08	-

PATRIMONIO NETO	IMPORTE 30 Jun 2025	IMPORTE 31 Dic 2024
Capital suscrito	880.888,75	880.888,75
Tasa de evolución (%)	0	-
Prima de emisión	1.919.285,90	1.919.285,90
Tasa de evolución (%)	0	-
Reservas	3.756.454,49	3.645.344,28
Tasa de evolución (%)	3,04	-
Acciones y participaciones en patrimonio propias	-132.246,22	-102.520,20
Tasa de evolución (%)	28,99	-
Resultados del ejercicio	-203.522,55	367.951,84
Tasa de evolución (%)	-155,31	-
Subvenciones, donaciones y legados	13.074,01	13.255,38
Tasa de evolución (%)	-1,37	-
TOTAL PATRIMONIO NETO	6.280.385,83	6.828.251,75
TASA DE EVOLUCIÓN (%)	-8,02	-

PASIVO NO CORRIENTE	IMPORTE 30 Jun 2025	IMPORTE 31 Dic 2024
Deudas a lp	603.546,59	313.147,32
Tasa de evolución (%)	92,73	-
Pasivos por impuesto diferido	82.829,53	80.376,45
Tasa de evolución (%)	3,05	-
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	686.376,12	393.523,77
TASA DE EVOLUCIÓN (%)	74,42	-

PASIVO CORRIENTE	IMPORTE 30 Jun 2025	IMPORTE 31 Dic 2024
Deudas a corto plazo	2.000.555,26	2.571.800,01
Tasa de evolución (%)	-22,21	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.007.797,57	1.384.829,63
Tasa de evolución (%)	-27,22	-
TOTAL PASIVO CORRIENTE	3.008.352,83	3.956.629,64
TASA DE EVOLUCIÓN (%)	-23,97	-

02.02 Acontecimientos importantes.

Con posterioridad a la fecha de formulación de los presentes estados financieros no se han producido acontecimientos de relevancia.

03 Evolución previsible de la sociedad dominante y sociedades dependientes.**03.01 Cifra de negocios.**

A pesar de la ralentización del último trimestre de 2024 y del primer trimestre de 2025, la cartera de proyectos permite prever una cifra de negocio similar a la del ejercicio 2024, eso sí, con un reparto un poco diferente en los mercados origen de dichos ingresos, ganando peso México.

03.02 Inversiones.

Se tienen previstas inversiones en el segundo semestre de 2025 y primer semestre de 2026 para reforzar dos líneas de negocio: redes autónomas y productos de IA aplicada por una cifra en el entorno de los 300k euros. Si se están analizando varias oportunidades en la línea de trabajo del crecimiento inorgánico (M&A) tanto en Europa como en Latam.

03.03 Resultados.

La ralentización de negocio mencionada ha impactado en el resultado del primer semestre del año. Se espera una recuperación del resultado en el segundo semestre pero es probable que no se alcance el objetivo de incrementar un 10% el resultado del ejercicio anterior. Esta situación ha sido analizada y se considera coyuntural.

03.04 Situación financiera.

La situación financiera se prevé se mantenga en un futuro próximo en los niveles similares a los del ejercicio precedente, pudiéndose calificar como buena, habiéndose reducido las deudas de clientes de larga duración.

04 Actividades en materia de investigación y desarrollo.**04.01 Actividades en materia de investigación y desarrollo.**

El grupo ha seguido desarrollando los proyectos de I+D en curso al cierre del ejercicio anterior, acometiendo nuevas líneas de investigación por sí mismo o en colaboración con otras entidades públicas o privadas. Las principales líneas de trabajo han estado centradas en:

- Redes autónomas para operadores de telecomunicación y proveedores de servicios digitales
- Inteligencia Artificial aplicada basada en modelos de datos locales

05 Acciones propias.**05.01 Acciones propias al principio del ejercicio.**

Al inicio del ejercicio se poseían 15.320 acciones propias, prestadas por los socios fundadores al objeto de ser destinadas al cumplimiento de los requisitos establecidos en cada momento por la normativa del BME Growth referidos a la provisión de liquidez, por un valor nominal de 3.830,00 € que representan un 0,4348%.

05.02 Adquisición Acciones propias.

En el periodo de enero a junio se han adquirido 6.662 títulos .

05.03 Enajenación Acciones propias.

En el periodo de enero a junio se han enajenado 3.213 títulos

05.04 Amortización Acciones propias.

No se ha llevado a cabo en el transcurso del período que abarca el ejercicio social reducción de capital para amortización de Acciones propias en cartera.

05.05 Acciones propias al final del ejercicio.

El número de acciones a 30 de junio de 2025 es de 18.769 con un valor nominal de 4.692,25 €.

En Vigo, a 29 de octubre de 2025

ALVAREZ
SESTELO LUIS
ALFONSO -
76999724W

Firmado digitalmente por ALVAREZ
SESTELO LUIS ALFONSO -
76999724W
Fecha: 2025.10.29 19:29:25 +01'00'

D. Luis Alfonso Alvarez Sestelo
en calidad de Presidente y Consejero Delegado

DELGADO
ARCE
SANTIAGO -
34948979L

Firmado
digitalmente por
DELGADO ARCE
SANTIAGO -
34948979L
Fecha: 2025.10.29
18:38:13 +01'00'

D. Santiago Delgado Arce
en calidad de Vocal

DEL POZO RIVAS
LUIS - 32802079P

Firmado
digitalmente por
DEL POZO RIVAS
LUIS - 32802079P
Fecha: 2025.10.29
20:39:57 +01'00'

D. Luis del Pozo Rivas
en calidad de Vocal

Firmado por TELLEZ GARZO JAVIER -
***8605** el día 29/10/2025 con
un certificado emitido por AC
FNMT Usuarios

D. Javier Téllez Garzo
en calidad de Vocal

BALANCE DE SITUACIÓN INDIVIDUAL DE OPTARE SOLUTIONS S.A

	30/6/25	31/12/24		30/6/25	31/12/24
A) ACTIVO NO CORRIENTE	2.417.599,31	1.796.701,75	A) PATRIMONIO NETO	6.589.810,55	7.055.482,03
I. Inmovilizado intangible	327.636,22	56.597,47	I. Capital	880.888,75	880.888,75
1. Desarrollo	268.850,77	0,00	1. Capital escriturado	880.888,75	880.888,75
2. Concesiones	0,00	0,00	2. (Capital no exigido)	0,00	0,00
3. Patentes, licencias, marcas y similares	19,08	38,01	II. Prima de emisión	1.919.285,90	1.919.285,90
4. Fondo de comercio	0,00	0,00	1. Prima de emisión	1.919.285,90	1.919.285,90
5. Aplicaciones informáticas	58.766,37	56.559,46	III. Reservas	4.106.810,97	3.688.118,07
6. Investigación	0,00	0,00	1. Legal y estatutarias	176.177,75	160.000,00
9. Otro inmovilizado intangible	0,00	0,00	2. Otras reservas	3.930.633,22	3.528.118,07
II. Inmovilizado material	911.744,57	921.753,67	IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	-132.246,22	-102.520,20
1. Terrenos y construcciones	685.333,14	692.523,91	1. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	-132.246,22	-102.520,20
2. Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado	226.411,43	229.229,76	V. Resultados de ejercicios anteriores	0,00	0,00
3. Inmovilizado material en curso y anticipos	0,00	0,00	1. Remanente	0,00	0,00
III. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	0,00	0,00
1. Terrenos	0,00	0,00	VI. Otras aportaciones de socios	100.000,00	100.000,00
2. Construcciones	0,00	0,00	1. Otras aportaciones de socios	100.000,00	100.000,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	416.696,53	56.749,62	VII. Resultado del ejercicio	-298.002,86	556.454,13
1. Instrumentos de patrimonio	56.749,62	56.749,62	VIII. (Dividendo a cuenta)	0,00	0,00
2. Créditos a empresas	359.946,91	0,00	1. (Dividendo a cuenta)	0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda	0,00	0,00	IX. Otros instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo	305.277,47	305.356,47	1. Otros instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
1. Instrumentos de patrimonio	300.000,00	300.000,00	A-2) Ajustes por cambios de valor	0,00	0,00
2. Créditos a terceros	0,00	0,00	I. Activos financieros disponibles para la venta	0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda	0,00	0,00	II. Operaciones de cobertura	0,00	0,00
4. Derivados	0,00	0,00	III. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	0,00	0,00
5. Otros activos financieros	5.277,47	5.356,47	IV. Diferencia de conversión	0,00	0,00
6. Otras inversiones	0,00	0,00	V. Otros	0,00	0,00
VI. Activos por impuesto diferido	456.244,52	456.244,52	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13.074,01	13.255,38
1. Activos por impuesto diferido	456.244,52	456.244,52	1. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13.074,01	13.255,38
B) ACTIVO CORRIENTE	7.469.293,89	9.114.968,85	Pasivo		
I. Activo no corrientes mantenidos para la venta	0,00	0,00	B) PASIVO NO CORRIENTE	680.083,43	387.873,58
1. Activo no corrientes mantenidos para la venta	0,00	0,00	I. Provisiones a largo plazo	0,00	0,00
II. Existencias	0,00	0,00	1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	0,00	0,00
1. Comerciales	0,00	0,00	2. Actuaciones medioambientales	0,00	0,00
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	0,00	0,00	3. Provisiones por reestructuración	0,00	0,00
3. Productos en curso	0,00	0,00	4. Otras provisiones	0,00	0,00
4. Productos terminados	0,00	0,00	II. Deudas a largo plazo	603.546,59	311.276,28
5. Subproductos, residuos y material recuperado	0,00	0,00	1. Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00
6. Anticipos a proveedores	0,00	0,00	2. Deudas con entidades de crédito	165.089,31	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	4.454.759,18	5.814.238,88	3. Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	2.476.712,75	4.064.698,13	4. Derivados	0,00	0,00
2. Clientes, empresas del grupo, y asociadas	1.250.863,35	967.049,55	5. Otros pasivos financieros	438.457,28	311.276,28
3. Deudores varios	0,00	0,00	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0,00	0,00
4. Personal	-294,05	35.444,04	1. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0,00	0,00
5. Activos por impuesto corriente	11.690,40	11.690,40	IV. Pasivos por impuesto diferido	76.536,84	76.597,30
6. Otros créditos con las Administraciones públicas	715.786,73	735.356,76	1. Pasivos por impuesto diferido	76.536,84	76.597,30
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	0,00	0,00	V. Periodificaciones a largo plazo	0,00	0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	156.978,37	143.105,67	1. Periodificaciones a largo plazo	0,00	0,00
1. Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	VII. Deuda con características especiales a largo plazo	0,00	0,00
2. Créditos a empresas	156.978,37	143.105,67	1. Deuda con características especiales a largo plazo	0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda	0,00	0,00	C) PASIVO CORRIENTE	2.616.999,22	3.468.315,09
5. Otros activos financieros	0,00	0,00	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo	446.444,76	1.219.543,78	1. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0,00	0,00
1. Instrumentos de patrimonio	444.610,63	1.217.709,65	II. Provisiones a corto plazo	0,00	0,00
2. Créditos a empresas	0,00	0,00	1. Provisiones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero	0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda	0,00	0,00	III. Deudas a corto plazo	2.000.411,47	2.573.184,73
4. Derivados	0,00	0,00	1. Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00
5. Otros activos financieros	1.834,13	1.834,13	2. Deuda con entidades de crédito	1.255.617,94	1.514.819,30
VI. Periodificaciones a corto plazo	146.010,52	134.833,26	3. Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00
1. Periodificaciones a corto plazo	146.010,52	134.833,26	4. Derivados	0,00	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.265.101,06	1.803.247,36	5. Otros pasivos financieros	744.793,53	1.058.365,43
1. Tesorería	2.265.101,06	1.803.247,36	IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	2.007,12	2.007,12
2. Otros activos líquidos equivalentes	0,00	0,00	1. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	2.007,12	2.007,12
TOTAL ACTIVO	9.886.893,20	10.911.670,70	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	614.580,63	893.123,24
			1. Proveedores	100.439,16	152.631,08
			2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	94.063,41	61.807,14
			3. Acreedores varios	193.231,57	247.433,77
			4. Personal (Remuneraciones pendientes de pago)	-266,78	6.239,87
			5. Pasivos por impuesto corriente	0,00	0,00
			6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	227.113,27	425.011,38
			7. Anticipos de clientes	0,00	0,00
			VI. Periodificaciones a corto plazo	0,00	0,00
			1. Periodificaciones a corto plazo	0,00	0,00
			VII. Deuda con características especiales a corto plazo	0,00	0,00
			1. Deuda con características especiales a corto plazo	0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	9.886.893,20	10.911.670,70			

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS INDIVIDUAL DE OPTARE SOLUTIONS S.A

	30/6/24	30/6/24
01. Importe neto de la cifra de negocios	3.610.977,76 €	5.065.490,02 €
a) Ventas	225.666,08 €	33.331,92 €
b) Prestaciones de servicios	3.385.311,68 €	5.032.158,10 €
02. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00 €
a) Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00 €
03. Trabajos realizados por la empresa para su activo	268.850,77 €	0,00 €
a) Trabajos realizados por la empresa para su activo	268.850,77 €	0,00 €
04. Aprovisionamientos	-517.509,78 €	-543.050,42 €
a) Consumo de mercancías	-172.501,81 €	-37.877,22 €
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		0,00 €
c) Trabajos realizados por otras empresas	-345.007,97 €	-505.173,20 €
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		0,00 €
05. Otros ingresos de explotación	496.081,56 €	5.081,13 €
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	12.952,31 €	9.167,43 €
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	483.129,25 €	-4.086,30 €
06. Gastos de personal	-3.240.976,39 €	-3.300.788,33 €
a) Sueldos, salarios y asimilados	-2.562.874,96 €	-2.607.711,66 €
b) Cargas sociales	-678.101,43 €	-693.076,67 €
c) Provisiones		0,00 €
07. Otros gastos de explotación	-876.627,16 €	-671.439,92 €
a) Servicios exteriores	-697.385,21 €	-668.704,41 €
b) Tributos	-4.361,39 €	-2.618,06 €
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-174.873,00 €	0,00 €
d) Otros gastos de gestión corriente	-7,56 €	-117,45 €
08. Amortización del inmovilizado	-52.807,63 €	-28.358,47 €
a) Amortización del inmovilizado	-52.807,63 €	-28.358,47 €
09. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	241,83 €	0,00 €
a) Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	241,83 €	0,00 €
10. Excesos de provisiones	0,00 €	0,00 €
a) Excesos de provisiones	0,00 €	0,00 €
11. Deterioro y enajenaciones del inmovilizado	0,00 €	-243,32 €
a) Deterioros y pérdidas	0,00 €	0,00 €
b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00 €	-243,32 €
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio	0,00 €	0,00 €
a) Diferencia negativa de combinaciones de negocio	0,00 €	0,00 €
13. Otros resultados	-1.529,98 €	-103.929,75 €
a) Otros resultados	-1.529,88 €	-103.929,75 €
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-313.299,02 €	422.760,94 €
14. Ingresos financieros	31.364,00 €	17.058,46 €
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00 €
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	31.364,00 €	17.058,46 €
15. Gastos financieros	-20.820,31 €	-7.164,10 €
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	0,00 €	0,00 €
b) Por deudas con terceros	-20.820,31 €	-7.164,10 €
c) Por actualización de provisiones	0,00 €	0,00 €
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00 €	0,00 €
a) Cartera de negociación y otros	0,00 €	0,00 €
b) Imputación del resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la ve	0,00 €	0,00 €
17. Diferencias de cambio	-29.055,68 €	-37.130,84 €
a) Diferencias de cambio	-29.055,68 €	-37.130,84 €
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	33.807,55 €	74.165,93 €
a) Deterioros y pérdidas	0,00 €	0,00 €
b) Resultados por enajenaciones y otras	33.807,55 €	74.165,93 €
A.2) RESULTADO FINANCIERO	15.296,16 €	46.929,45 €
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-298.002,86 €	469.690,39 €
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE LAS OPERACIONES CONTINUA	-298.002,86 €	469.690,39 €
20. Impuestos sobre beneficios	0,00 €	0,00 €
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	-298.002,86 €	469.690,39 €